Jueves 5 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 5.969

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
(CALLE 25 DE MAYO 28)
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	"
Número suelto	0 10	cts.
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Efemérides

Aniversario de la independencia de San Marino.

Almanaque

Hoy jueves 5.—Stos. Felipe de Jesús y Agueda virgen y mártir.
Santa Agueda, virgen y mártir, fué la primera de las cuatro vírgenes y mártires del Occidente. No se sabe si fué Catánea ó Palermo su patria, pero sí que en tiempo de la persecucion de Decio vivia en Palermo, y que padeció el martirio en Catánea.
35 dias trascurridos, faltando 329 para fin de año.
Luna llena, (último dia.)
Sale el sol á las 5 h. 12 m. y se pone á las 6 h. 45 m.

EL SIGLO

Aniversarios

CASEROS — QUINTEROS

Casi coinciden estos aniversarios, y la prensa no ha dejado de conmemorarlos.

El primero de ellos es aniversario de gloria: el segundo de martirio.

En la historia de estos paises no hay, despues de la independencia, acontecimiento mas importante que el del 3 de Febrero de 1852.—Fué aquel el último dia de la tiranía de Rosas, y á él habia precedido el fracaso de las pretensiones de Oribe en la República Oriental.

Con la caida de uno y otro caudillo se abrian para estas dos Repúblicas explendidas perspectivas. El acontecimiento tiene mucha mayor importancia que la del triunfo de un partido.—Era la libertad, la libertad hija legítima de la independencia la que triunfaba.—Era además para la Confederacion Argentina el preludio de la constitucion definitiva. Era la destruccion de aquel régimen monstruoso, en que invocándose la federacion, el *sumum* de la libertad aplicada al organismo de una Nacion, se realizaba el sistema mas férozmente unitario, la concentracion del poder mas absoluto que se puede imaginar.

La protesta contra aquel régimen opresor salió de donde debia salir: del seno de los pueblos oprimidos.—El Jefe de la Provincia de Entre-Rios negó al Gobernador de Buenos Aires la delegacion para dirigir las Relaciones Exteriores de aquella Provincia. Desde entónces no podia Rosas llamarse con verdad «Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.»—Uno de los mandantes retiraba sus poderes al mandatario.

Para Rosas, que no entendia resignar poderes que él se habia apropiado, ese retiro era una declaracion de guerra.—Acto continuo declaró loco á Urquiza.—La letanía de *Mueras*, que formaba el ritual obligado de la época, se aumentó con este grito: «¡Muera el loco traidor salvaje unitario Urquiza!»

Buenos Aires estaba en plena barbarie. La inteligencia de la gran ciudad se habia refugiado en Montevideo. El tirano argentino se entregaba á las últimas convulsiones de su monstruosa dominacion. Pero aquellas convulsiones se iban debilitando.—Habia pasado el tiempo en que la derrota de los unitarios de Lavalle determinó un terrible periodo de matanzas y de terror.—La tormenta que habia de dar en tierra con Rosas se iba condensando.—Urquiza se habia puesto al habla con el Brasil y con el Gobierno de Montevideo. Se habia formado la triple alianza contra Rosas y Oribe. Este último habia ya abandonado el campo.—Quedaba Rosas en Buenos Aires, rodeado de Jefes de quienes desconfiaba, y de un pueblo aterrorizado que casi no tenia aliento ni aún para odiar á su verdugo.—Urquiza, el Rosista arrepentido, el neófito de la idea constituyente, mandaba en jefe las fuerzas de la alianza.—Desde Montevideo, libre ya del asedio y de la guerra civil, se contemplaba con extremado interés, pero sin la menor duda del resultado, la progresion del ejército libertador, que se adelantaba hácia Buenos Aires.

—¿Qué hacemos, señor? preguntaban á Rosas sus Generales que estaban á su servicio.—[illegible] desconfiando hasta de su sombra. Sentia en el fondo de su alma que habia llegado la hora fatal de la [illegible]

El ejército libertador avanzaba paso á paso, seguro del triunfo, implacable como el destino. [illegible]

Allá quedó la ciudad de Buenos Aires entregada á la rapiña de los que volvian del campo de batalla y encontraban que habia desaparecido el Gobierno. Terribles debieron ser aquellas horas. Por fin empezaron á organizarse los vecinos para defender sus hogares, é invocaron el auxilio de alguna fuerza. Envióla en efecto el General Urquiza, y [illegible] se contuvo el saqueo.

Esto fué el 3 de Febrero de 1852 en Buenos Aires.

Nos paramos á recordar lo que seis años despues aconteció en esta República, y no podemos por ménos de sentirnos dominados por un sentimiento de profunda tristeza. [illegible]

La mayor parte de los culpables del crimen cometido en Quinteros ha desaparecido. [illegible]

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

[illegible]

Y así como en Buenos Aires se ha imitado á Montevideo en lo de enviar anticipadamente fondos, desearia que se adoptara aquí una resolucion que no puede ser mas patriótica y delicada.

El Club Español de Buenos Aires, que puede decirse, segun el colega, toma siempre la iniciativa en las cuestiones españolas, y que ahora fué quien convocó la asamblea para tratar de la suscricion en favor de las víctimas de Andalucía, ha resuelto no celebrar este año, en señal de patriótico duelo, las explendidas fiestas que celebra cada año, durante el Carnaval, y los fondos que tenia destinados para tal objeto servirán para aumentar los recursos que como patriótico donativo se han de remitir á España.

Esa determinacion del Club Español de Buenos Aires, es digna de ser elogiada por su patriotismo y su delicadeza, y es un proceder que deberia ser imitado por todas las sociedades y centros españoles de una y otra orilla, que se encuentren en iguales circunstancias.

No es propio gastar en músicas y bailes, y fiestas carnavalescas, el dinero que puede servir y que tanta falta hace para dar techo á la pobre familia que se halla á la intemperie, ó para dar un pedazo de pan al hambriento, ó para vestir al desnudo, ó para curar á los heridos ó para enterrar á los muertos.

—

«Recien instalada la nueva Municipalidad (dice) ya largó aquel ukase sobre cercos y veredas en la ciudad novísima y dentro el rádio del proyectado boulevard de circunvalacion, que ya les hizo poner á muchos propietarios los pelos de punta, porque vieron que el cumplimiento de tal disposicion equivalia al despojo de sus propiedades, puesto que algunas de ellas no valian, en dia de buena venta, lo que tenian que gastar para conservarlas.

«Ahora les ha llegado su turno á los propietarios de la ciudad vieja y la nueva, á quienes segun rumores la señora Junta trata de darles un susto, ó una sorpresa, de que guardarán memoria durante muchos años.

«Es el caso que estos propietarios, pagaron á su debido tiempo la parte de empedrado del frente de sus casas, segun la ley dispone, pero segun la misma ley quedaban libres ya de pagar nuevos empedrados, porque la conservacion y la renovacion del que habian pagado una vez, eran cosas que debian correr á cargo de la Junta.

«Pero se dice ahora que esta Corporacion anda en tratos y contratos para llevar adelante el adoquinamiento de la ciudad, á costillas se entiende de los señores propietarios, que tendrian que abonar algunos millones de pesos, sin comerlo ni beberlo, y sin haber soñado nunca que nadie pudiera cobrárselos.

«No sabemos si será cierta tal noticia, y si llegará ó no llegará, á ser una realidad el tal proyecto, pero como sabemos por una triste experiencia que todas las noticias malas se confirman, es muy de temer que algunos *hombres vivos* hayan confeccionado el *negocio* de los adoquinamientos, y que cuenten convertir el tal negocio en una mina de oro y que los propietarios, quieras no quieras, sea justo, ó injusto, no tengan mas remedio que tragarse y pagar los adoquines.»

La Tribuna Popular

Haciéndose cargo de lo que narran los periódicos situacionistas de que la mayor parte de los nuevos diputados han ido á los diversos departamentos para imponerse de las mayores necesidades que reclaman pronto remedio, termina diciendo el colega:

«Ahora bien, ya no son los colegas *pilletes* ni *embusteros*, ni otras palabrotas con que nos regala cierta parte de la prensa que representa el sistema de gobierno actual; ahora podrán los diputados mismos certificar. ¡Qué hablen los que hayan estado por Tacuarembó de aquella animacion [illegible] estupenda, que hablen los de Independencia, [illegible]

«Despues de cada uno de esos relatos parciales, vendrán á parar indefectiblemente al mismo cuento, á sentar la opinion de aquel colega de Paysandú: «¡Nuestras necesidades! ¡Si el pensarlo solamente dá miedo!»

La Situacion

Recuerda y felicita al Superior Tribunal de Justicia, en el concepto de que en 1884 ha contribuido eficazmente al [illegible] y progreso del [illegible].

—No acepta las protestas de *La Tribuna Popular* en el sentido de que ese colega respeta á la clase militar.

—Juzga indispensable que el Gobierno estudie la organizacion interna de los conventos y congregaciones religiosas, para formular un proyecto de ley que deslinde las atribuciones de la Iglesia y del Estado.

El Telégrafo Marítimo

Refiriéndose á una nota de la Junta Central Española de socorros á Andalucía, convoca á sus colegas para una reunion, tendente al mejor éxito de la humanitaria empresa á que concurre el colega como iniciador del movimiento de la prensa local.

El Ferro-carril

Cumpliendo con deber de lealtad felicita á las autoridades y muy particularmente al señor Presidente de la República, por la generosa actitud en el descubrimiento de los autores del atentado cometido en la imprenta por donde sale á luz *El Bien Público*.

La sociedad uruguaya (dice) está vindicada de un hecho que á justo título habia sublevado la indignacion general.

—Propende á aliviar los dolores caseros, y en ese simpático propósito da las siguientes cartas:

Montevideo, Febrero 3 de 1885.

Señor don José M. Rosete.

Simpatizando con el pensamiento manifestado en su popular diario, de levantar una suscricion para socorrer á los desvalidos de Minas [illegible]

Manuel Montaño.

Señor Director de *El Ferro-Carril*:

[illegible]

S. Y. Z.

4 Febrero de 1885.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

12 de Enero de 1885.

Señor Director de *El Siglo*.

Las desgracias de España [illegible] el ánimo del pais. Toda la península ibérica se ha hallado profundamente afectada por la horrorosa catástrofe.

Las comunicaciones telegráficas de Madrid [illegible]

En Málaga y Granada comenzaba afortunadamente á restablecerse la tranquilidad en los espíritus, regresando ya muchos de los moradores á sus hogares.

Pero el dia 3 un ligero temblor de tierra se dejó sentir en Valencia.

La estadística oficial de los desastres en la provincia de Granada es como sigue:

Loja, 4 muertos; Motril, 1; Alhama, 269 y 1,400 casas destruidas; Zafarraya, 17 muertos; Albuñuelas, 160 muertos y 260 heridos; Olivar, 4 muertos; Murcha, 8 muertos; Arenas del Rey, 135 muertos; Cajar, 2 heridos; Salar, muchos heridos; Cacin, idem; Santa Cruz, 13 muertos; Jatar, 2 muertos; Las Ventas, 50 muertos; Jayena, 10 muertos.

Respecto á la muerte del cura párraco de Albuñuelas ya han llegado los tétricos detalles del desgarrador episodio.

Al sentirse el primer terremoto, el párroco se hallaba sentado en un sillon junto á la lumbre, y cerca de él su cuñado el maestro de escuela. La casa se hundió sepultándoles entre sus ruinas.

En una habitacion próxima se hallaba una prima del cura, la cual quedó enterrada hasta el pecho entre los escombros, y pasó la noche en esta horrible situacion. No pudiendo las autoridades y vecinos salvarla en aquellos instantes, colocaron al lado de su cabeza un farol encendido.

En el espantoso silencio que siguió á la catástrofe la infeliz, oyó el rezo del cura, que sepultado bajo los escombros á sus piés, se encomendaba á Dios.

A la media hora cesó el rezo; el desgraciado cura habia espirado. Aunque sacada de tan horrible situacion al siguiente dia, la pobre señora no pudo resistir tan terribles impresiones, y el mártes murió en Saleses, adonde habia sido conducida.

El pueblo de Guevar, de la misma provincia, ha sido completamente abandonado. En sus inmediaciones se ha abierto una sima de cuatro metros de longitud, con la particularidad, que hallándose en la línea un enorme olivo, al abrirse la tierra se abrió aquel en dos partes iguales quedando la mitad en uno de los bordes y la otra mitad en el otro.

En Venta de Huelma se celebraba una rifa en una casa cuando se sintieron las primeras trepidaciones. Doscientas personas que la ocupaban se lanzaron á la calle en espantosa confusion, salvándose todos milagrosamente, pues á los pocos instantes la casa era un monton de escombros.

Los habitantes de Huelma han construido chozas en el campo, donde viven en la mas espantosa miseria.

Algunos pueblos de la provincia de Granada y Málaga han desaparecido totalmente, no quedando de ellos ni aún el sitio.

Los pueblos de la hermosa é incomparable vega de Granada, han quedado convertidos en montones informes de escombros á consecuencia del terremoto del 25. Los pocos habitantes que pudieron escapar de la muerte acampan al aire libre con una temperatura de dos á cuatro grados bajo cero, y sobre espeso manto de nieve. La situacion de estos infelices no puede ser mas desesperada.

Las autoridades trabajan incesantemente por todas partes, auxiliadas por la guardia civil.

No han faltado las providencias posibles en tan terrible lance y los socorros comienzan á producirse activamente.

El rey Alfonso, y la familia real han hecho un donativo de cerca de 180,000 pesos.

El Consejo de Ministros celebró consejo con el exclusivo objeto de hacer proyectos referentes al socorro de las víctimas de Andalucía.

El Banco de España donó 21,000 pesos, y poniendo sus servicios á disposicion del Gobierno.

Las empresas de teatros ofrecen espectáculos extraordinarios á favor de aquellos desgraciados.

Las empresas de los caminos de hierro trasportan gratuitamente todos cuantos objetos se destinen á las víctimas de los terremotos.

Tambien los toreros de acuerdo con los ganaderos se proponen dar una corrida á beneficio de los perjudicados.

En Granada se ha instalado y funciona de noche y dia una junta central de socorros.

Es digna de leerse la descripcion hecha por uno de los habitantes de Málaga dirigida al *Liberal*.

Héla aquí:

«Permítame darle algunos pormenores de los espantosos desastres ocurridos en esta poblacion á causa del terremoto que sentimos en la noche del 25. Serian las 9 cuando nos sorprendió la primera oscilacion produciendo un ruido tan violento y tan terrible sacudimiento que de haberse prolongado hubiéramos perecido todos sepultados entre un monton de ruinas.

Afortunadamente, como era temprano, la mayoría de los habitantes transitaba por las calles, siendo insignificante el número de víctimas. Pero los mas de los edificios han quedado cuarteados con grandes brechas, y por lo tanto inhabitables. Hubo manzanas enteras que quedaron en completo estado de ruina y como los temblores se suceden diariamente témese muchos derrumbamientos.

Todos los habitantes de Málaga hemos acampado fuera de la ciudad bajo tiendas de campaña hechas de improviso. Nos hallamos rodeados de una ruina completa, y no sabiendo cuando terminará situacion tan aflictiva, nos hallamos poseidos de indescriptible pánico.

Ansiamos salir cuanto antes de tanta angustia para que, adquiriendo una tranquilidad impasible, pensemos en reparar nuestros hogares destruidos y abandonar estas frias y estrechas moradas. No creemos, empero, que esto sea fácil porque este desventurado pais se encuentra sin recursos para rehacerse de tan horrible siniestro. Menester seria que el Gobierno fijase su atencion hácia nosotros y enviase socorros bastantes para evitar otros males, que, como consecuencia de este, han de afligir á esta provincia.»

La prensa española está cumpliendo con su deber civilizador por todos los medios para acudir en auxilio de las víctimas. A invitacion del propietario de la *Correspondencia de España*, se reunieron el dia 5 por la tarde los directores de los periódicos de Madrid, para tomar un acuerdo sobre el modo de acudir en auxilio de los pueblos asolados.

Fué necesario adoptar las siguientes disposiciones:

«La prensa de Madrid, unida en un solo humanitario y patriótico pensamiento, ofrecer su cooperacion y apoyo á cuantos dediquen sus esfuerzos á favorecer á los desgraciados habitantes de las provincias de Málaga y Granada, en presencia de lo que el Gobierno, los representantes del pais y las corporaciones de todas las clases, se proponen hacer en beneficio de aquellos pueblos; y toman á su cargo la reunion y remesa de ropas, muebles y utensilios con que concurran todas las provincias de España, con el generoso ofrecimiento de las direcciones de los ferro-carriles de Andalucía y del Mediterráneo, de conducir gratis para Granada y Málaga, y todo lo que sea enviado á los desventurados pueblos, con la esperanza de que todas las empresas de ferro-carriles secunden á tan noble ejemplo; y con el ofrecimiento hecho por el señor Santa Ana, propietario de *La Correspondencia de España*, de pagar todos los gastos, hasta poner camino de Andalucía los donativos en muebles, ropas, utensilios, etc., etc.»

Otras muchas ideas han sido presentadas con el objeto de obtener donativos, siendo mas tarde nombrada, una Comision ejecutiva compuesta de los directores de los periódicos *La Correspondencia, El Imparcial, El Globo, La Iberia, La Epoca, La Union* y *El Liberal*.

Portugal se asocia á la grande obra de caridad, y la prensa ha tomado la iniciativa de ella. Aquí, en Lisboa, se emplean todos los esfuerzos en el sentido de auxiliar á nuestros hermanos de España.

La política extrangera es en los actuales momentos de escaso interés.

De Berlin, dicen con fecha del 6:

«La conferencia se reunirá probablemente mañana y eligirá la Comision encargada de estudiar el tercero y último extremo de su programa que es el proyecto de declaracion que Francia y Alemania dirigieron de comun acuerdo sobre las formalidades de futuras anexiones de territorios. Se presume que el proyecto no suscitará divergencias de pareceres.»

El dia 2 se celebró un Consejo de Ministros á que asistieron todos los miembros. El mismo señor Gladstone, á pesar de haber pasado la noche muy agitada con asistencia de su médico, asistió, sin embargo, al Consejo.

Parece que se trató sobre los asuntos de política interior, pero principalmente de la de Egipto y de la actitud adoptada por Alemania y Rusia.

El *Times* se ocupa con preferencia del rumor insistente de que Alemania, persistiendo en su propósito de contrariar á la Gran Bretaña, habia iniciado la idea de reunirse en Paris una conferencia encargada de tratar la cuestion egipcia.

Supone que Francia está dispuesta á aceptar las proposiciones poco favorables á Inglaterra. Reconoce que todo depende del acuerdo prévio con el Gobierno de Paris, y que sin esto no es posible contar con la benevolencia del príncipe de Bismarck.

Al dia siguiente volvia á desarrollar el mismo tema y publicó un artículo que producirá seguramente—dice un despacho—viva impresion en Inglaterra. Versa sobre la política seguida por el canciller aleman desde hace algun tiempo, á fin de atraerse á las potencias continentales, del estado en que se halla la cuestion de Egipto, y de las anexiones llevadas á cabo por la Alemania.

Admite que la situacion es crítica para Inglaterra, y demuestra seguidamente la incapacidad del actual gabinete para hacer frente á las dificultades pendientes, que atribuye en gran parte, á la ceguedad é imprevision.

El primer ministro hallábase la tarde del 3 un poco mas aliviado de su dolencia. Créese, no obstante, que por indicacion de los médicos se verá obligado á retirarse por algun tiempo de la direccion de los negocios públicos.

El parlamento italiano antes de cerrar sus puertas dió al Gabinete un voto de confianza, aprobado por 237 votos contra 188. La prensa italiana comenta de varios modos el alcance y significacion de este hecho.

Los diarios de oposicion reputan insignificante esta mayoría de 49 votos, alegando que están comprendidos en ella los ministros y secretarios generales de los diversos ministerios.

Los periódicos ministeriales, entretanto se declaran satisfechos y manifiestan que la aprobacion de los artículos sobre las convenciones de los caminos de hierro pueden considerarse como un hecho.

A esto se objeta entre los independientes que muchos de los diputados que constituyeron la mayoría son hostiles á las convenciones y que no están dispuestos á apoyar al Gobierno sinó en cuestiones políticas. Hay, pues, motivos para sospechar que al reanudarse el 15 las tareas parlamentarias, la mayoría actual no se mantenga unida en el asunto de las convenciones.

La *Riforma*, órgano del Sr. Crispi, así lo anuncia, y se regocija pensando que el Sr. Depretis no pasará las vacaciones en paz.

En el parlamento español los mismos debates y la misma animacion al comienzo de este año que al espirar el pasado. Las discusiones tuvieron su pugilato en el Senado, á donde acudieron desde primera hora algunos diputados, y despues todos ó casi todos los que pertenecian á la universidad. El ministro de Fomento puso término á su discurso, un tanto descompuesto, con mayor vehemencia que la que hubo de emplear al comienzo, empeñándose en dar color político á los sucesos universitarios.

El Sr. Comas rectificó mesuradamente, poniendo la cuestion en su verdadero terreno, y el presidente de ministros intervino con palabras prudentes, justo es decirlo, para suavizar las asperezas del Sr. Pidal, que al decir del Sr. Cánovas, no tiene la madurez que traen los años para desprenderse de ciertas preocupaciones propias de la juventud.

Con ocasion de las últimas fiestas y al recibir las felicitaciones del sacro-colegio, el papa pronunció un discurso, cuya violencia contrasta con el lenguage ordinariamente moderado de Leon XIII.

El sucinto resúmen que el telégrafo trasmite, no permite apreciar debidamente este discurso, en el que Su Santidad protestó contra el yugo de la dominacion extranjera y trazó el cuadro mas sombrío que puede darse de la situacion intolerable que el gobierno italiano proporciona á la Iglesia, el cual niega al Papa el derecho de la caridad, protege la construccion de templos heréticos en Roma, y va á introducir en la legislatura el divorcio, *esa causa de ruina*, para las familias.

Dícese que Su Santidad acaba de dirigir al Emperador de Rusia un autógrafo, á fin de disipar completamente la impresion causada por la recepcion, en el Vaticano, de una diputacion de polacos.

Con algunos años mas el pontificado de Leon XIII llegará á ser mas intolerante que el de Pio IX.

Las circunstancias pueden mas que la voluntad del hombre, aún cuando éste represente á Jesucristo en la tierra.

PRIMICIAS LITERARIAS

DE AMICIS EN AMÉRICA

FRAGMENTO DE UN CAPÍTULO

Mientras estábamos para bajar en la barca que nos debia conducir al vapor, todos brillantes con la alegría del regreso, se acercó á la comitiva un campesino, de unos cuarenta años, alto y pálido, que caminaba fatigosamente, y llevaba un atado bajo el brazo. Era un emigrado lombardo; uno de aquellos muchos desgraciados que los médicos de los buques despiden para no tener un muerto á bordo durante la travesía del Océano: era un enfermo grave, y lo habian rechazado, porque tambien en Rio Janeiro habia casos de fiebre amarilla, y se exigia mas rigor que el acostumbrado.

Preguntó cuál de nosotros era el comandante: se lo señalamos, y él se acercó con el sombrero en la mano. Tenia los ojos hundidos; uno de aquellos semblantes que inspiran mas compasion que otros, cuando se presentan suplicantes, porque se comprende cuánto deben sufrir para demudarse así de su altivez nativa. Pedia por gracia ser recibido á bordo. Venia del interior del Brasil, agobiado por un viaje dilatadísimo y penoso, y queria volver á la patria; y no lo decia, pero se entendia que queria partir á toda costa en aquel dia, porque sentia que sus dias estaban contados.

El comandante le contestó que no.

El campesino se golpeó la frente con la mano.

Despues empezó á rogar con voz trémula, hablando rápidamente.

Déjeme partir, señor comandante, déjeme partir. Póngame donde quieran. Enciérrenme tambien. Pagaré el doble. Échenme al mar si ven que voy mal. Necesito partir. Tengo allí la familia que me espera. Lo pido por amor de Dios.

El comandante permaneció inflexible, y saltó en la barca.

Entónces el suplicante se dirigió á otro del grupo, con voz afanosa, y con el acento de un hombre aterrado:

—Me recomiendo á Vd., señor. Hable al comandante. Tengo allí mi familia. Haga esta obra de caridad. No estoy tan enfermo. Pago lo que quieran. Hágalo por el amor de Dios.

El suplicado le dijo alguna palabra de consuelo, que se resignase, que era imposible, y saltó en la barca.

El pobre desterrado se dirigió al cónsul, asiéndose de sus faldones y rogándole con igual vehemencia y aún con palabras incoherentes.

Decia que hacia cuatro años que estaba en el Brasil y queria volver á cerrar sus ojos en su pais, en medio de los suyos. Perder en aquel dia la partida, queria decir la muerte en tierra extranjera; morir solo, abandonado, desesperado. Esta plegaria la hacia juntando las manos y mirando á todos con una expresion desgarradora.

Todos miraron al comandante. ¿estaba él acaso forzado á rechazar á un desventurado? No era posible hacer una excepcion?

Aquel rudo hombre de mar debió recoger la voz para responder. No, dijo con un esfuerzo, y se dió vuelta.

Entre tanto la barca empezó á moverse. Pero él continuaba con su lamentable ruego, golpeando el pecho con la mano, como para probar que estaba fuerte. Entre tanto, se alejaba la barca. Oí todavia una vez sus palabras lanzadas con un grito de angustia y de rabia. Despues ya no oimos nada. Todos callaban contristados con aquella escena y miraban en torno. La barca se deslizaba rápidamente sobre las aguas claras, y el maravilloso anfiteatro del Janeiro se desplegaba á nuestra vista. Divisamos esos altos picos de las formas de montañas lunares, esos cerros poblados de las reinas y de los emperadores de la vegetacion, aquellos bosques enmarañados, aquellos senos ceñidos de jardines, aquellas islas coronadas de palmas, todo aquel inmenso panorama, desordenado, estraño, tan grandioso que la fantasía en él se pierde, y tan bello que casi da cierta melancolía.

Nos parece llegar demasiado pronto al vapor que ya echaba humo; y apenas hubimos subido, nos pusimos en la borda, en medio de otros mil pasajeros, á mirar la bahía, «el arco triunfal de la América». Algunos amigos del Janeiro habian quedado abajo en la barca que tenia á proa la bandera italiana. Permanecimos allí no sé cuanto tiempo. El sol se escondia ya tras de los montes, el cielo y la bahía se teñian de rosa, las grandes rocas cónicas parecian de coral, y sobre el horizonte del Océano se dilataba una faja de arreboles vermejos. Empezaba á chispear alegre la conversacion entre nosotros y los amigos de abajo, cuando una voz dolorosa, siniestra, desolante hirió de improviso nuestros oidos.

—«Déjeme partir. Allí tengo la familia. Pago el doble. Lo pido por amor de Dios.»

Es que aquel infeliz que dejamos se habia arrojado en la barquilla de un negro, que lo habia conducido allí, en menos de una hora haciendo fuerza por cuatro.

El comandante desde lo alto del puente, le respondió con un movimiento de cabeza: ¡Es imposible!

Aquel, entre tanto, se habia lanzado adelante con la suya, en medio de las otras barcas, y aferrádose á la cadena de la escala principal, donde un marinero le cerraba el paso, ya mirando al capitan ya á nosotros, ya á la de los barcos cuya bandera le caia sobre los hombros. No era esto solo, abrazaba las piernas del marinero, besaba la bandera, miraba al cielo, derramaba un torrente de palabras, como fuera de sí.

Desde el puente sonó un grito. Arriba la escala. Rechinaron las cadenas; la escalera se alzó: el desgraciado se dejó caer en la barquilla.

Entónces hizo una cosa terrible: se rió.

Poco despues se oyó el silbato de la partida.

Entre tanto, del parapeto de la tercera clase, le gritaban:—Animo, amigo. Hay otro vapor de aquí á quince dias.

Y una que otra voz malvada, le decia:—Pásese por aquí mañana.

Pero él miraba ya á todos con sombrio estupor.

El buque se movió.

Entónces se levantó con ímpetu, y tendió el puño en ademan de terrible maldicion.

Despues volvió á caer de golpe en la barca con el rostro entre las manos, y prorrumpió en sollozos.

Estaba ya lejos de nosotros, y aún le veiamos entregado á un movimiento convulsivo; percibiamos todavia ese inmenso dolor sin consuelo, al cual sonreia en la bahía la inmensa belleza sin piedad.

Pasaron cinco minutos mas, y solo distinguimos un punto negro en medio de aquellas aguas color de rosa.

Edmundo de Amicis.

(El Nacional)

REMITIDOS

En un suelto del diario *La España*, fecha 2 del corriente, transcribiéndolo de *El Siglo*, se dice á solicitud de D. Vicente Martinez—el Alférez de navío y ex-práctico de la Estacion Española en el Rio de la Plata, que no es este señor quien ha conducido la corbeta *Africa* que regresó de la Colonia el 31 del pasado, y en cuyo viage dicho buque sufrió encalladuras de consideracion.—La razon de que el Sr. Martinez no se hallára á bordo, no priva de que si se encontrára le sucediera lo mismo que á mí, pues, como cada hijo de vecino está acostumbrado á que se pasen los mismos ó parecidos trances, como por ejemplo en el viaje que hizo del Cabo Santa María con la corbeta *Consuelo* encallándola en uno de los bajos de dicho cabo en donde se ha roto el timon.

A cada santo le llega su dia y el del Sr. Martinez llegó antes que el de

Juan Frau.

Montevideo, Febrero 4 d 1885.
299

Agradecimiento

Con el corazon henchido de agradecimiento es que hago pública una manifestacion de aprecio hácia los distinguidos doctores facultativos Casanello y Colombo, por la asistencia contraida y la generosidad desplegada con motivo de la cruel enfermedad del crup padecida por uno de mis hijos de 3¼ años de edad.

De esa grave enfermedad del crup fué atacado mi niño, y es, con felicidad suma, que fué operado por el eminente cirujano Dr. Casanello.

Reciban ambos médicos la expresion de mi mas sincero aprecio por el acierto y la filantropía usada por ellos en esta para mí dolorosa emergencia.

Pedro Simonelli.
Calle Egido, núm. 36.

Febrero 3 de 1885.

Núm. 290

Sr. Cronista de *El Siglo:*

Le he de agradecer se sirva insertar en la seccion á su cargo las siguientes líneas:

Á LA MARINA Y AL PÚBLICO

Un amigo íntimo del alferez de fragata y ex-práctico de la estacion naval española don Vicente Martinez, suplica al público no forme ningun juicio sobre la solicitada que Juan Frau ha publicado en *El Siglo* de ayer tarde núm. 1308, porque me consta en manera positiva ser falso lo que en ella se dice, hasta tanto regrese el señor Martinez del Rosario de Santa-Fé donde fué á bajar un vapor para ésta; el quo desmentirá la despechada é injuriosa solicitada.

S/c Febrero 5 de 1885.

305 — *M. M. de la Vega.*

LITERATURA

Madama Lafayette

(Traducido del inglés para *El Siglo* por E. L. de C. jóven Uruguaya)

(Véase el número 5,966)

El 10 de Setiembre de 1792 Chavamac fué rodeada por las tropas, el Comité de Seguridad Pública notificó por medio de un decreto á Madame Lafayette se retirase con sus hijos á Paris.

Mientras que ella leia la carta de Roland, Ministro del Interior, en la que solicitaba éste se cumpliera prontamente su órden, Anastasia, la hija mayor de Mma. Lafayette, escapándose de la habitacion donde habia sido encerrada junto con sus hermanos menores, se acercó á su madre que estaba rodeada por los emisarios del Comité y precipitándose en sus brazos declaró: «que no queria que la separasen de su madre.»

Como prisioneras de los que se jactaban de asesinar á las aristócratas, Mma. Lafayette y su jóven hija fueron conducidas á Puy.

A cualquier momento podian ser siniestros como lo habian sido tantas otras desgraciadas prisioneras, pero el temor no turbó ni por un instante la mente de las cautivas.

Su único pensamiento era Lafayette. «Si tu padre, decia Mme. Lafayette á su hija, supiera donde nos hallamos estaria muy inquieto; pero seguramente no dejaria de admirar tu conducta.»

Exceptuando algunos guijarros que sobre ellas arrojó el populacho al entrar en la ciudad de Puy, llegaron sin ser muy molestadas.

Las autoridades de esa ciudad se reunieron en seguida que llegaron á ella las prisioneras.

Con minuciosidad fueron interrogadas y Mme. Lafayette con la tranquilidad y el valor que la caracterizaban les habló del modo siguiente: «Caballeros, no ignoro que estais obrando conforme á las órdenes de Mr. Roland. Mi hija y yo nos sometemos á las vuestras, constituyéndonos en prisioneras; pero os rogamos permitais que las cartas del general Lafayette sean leidas en voz alta en nuestra presencia. Yo convengo en todo con ellas, pues ellas son mi mejor defensa, —oir su lectura me consolará y fortalecerá mi ánimo. Permitid tambien os suplique que sean ellas copiadas y que una copia me sea entregada, porque suele adulterarse la verdad en la Asamblea Nacional.

Mas tarde tuvo que arrepentirse de haber insistido en que se las diera libertad bajo palabra.

La posicion de Lafayette era cada vez mas alarmante. Lejos de estar en seguridad, como lo creia su familia, era cautivo de las fuerzas aliadas de Spandau. «Os suplico me libreis de la promesa que hice de no evadirme y consentid que me reuna á mi marido» escribe Mme. Lafayette á Mr. Roland. «Yo no entraré en la cuestion de la barbarie de retener á las mujeres como rehenes; pero os suplico considereis cuan fútil y cruel es esa medida.» Tambien se dirigió á Washington para suplicarle usára su influencia en conseguir que á Lafayette se le consintiera regresar á América.

«Si su familia pudiera acompañarle su dicha seria inmensa, pero si en ello veis un obstáculo para la libertad del que tanto amamos, olvidad completamente nuestra existencia y pensad solo en él.»

Ningun resultado inmediato siguió á esta peticion, pero Roland,—hombre de corazon—conmovido por la elocuente carta de la afligida esposa, consintió en devolverle su palabra. Sin embargo, como noble, continuó bajo inmediata y segura vigilancia.

Apesar de ser Lafayette prisionero de los enemigos de la Francia, el Comité revolucionario, con ilegal crueldad, persistió en condenarlo como emigrado voluntario, y espuso á su fiel esposa é hijos á todas las penalidades de semejante posicion.

El 18 de Brumario le fué notificado á Mme. Lafayette su inmediato arresto. Al dia siguiente llegaron los oficiales del Tribunal Revolucionario al castillo de Chevaniac.

En torno de la madre se agruparon los hijos miéntras le leian el acta de prision. «Ciudadanos, exclamó la jóven Anastasia, digna hija de una raza de héroes, se prohibe á las hijas seguir á su madre?» «Sí, ciudadana, contestó brevemente el emisario.

En ese momento de inevitable separacion, la madre se deshizo en caricias á sus hijos, trató de consolarles, asegurándoles que todo era equivocacion, que bien pronto se aclararia el error y se la devolveria su libertad. De ese modo se separaron.

Cuando llegó á la cárcel de Brioule, supo que en ella se hallaban cautivas, su anciana abuela, la Mariscala de Noailles, su madre, la Duquesa d'Ayen y su hermana Mme. de Noaillis.

Casi inmediatamente de haber llegado Mme. Lafayette, se recibió una órden de trasladar enseguida á ésta á la ciudad de Paris.

Una última entrevista con sus hijos le fué permitida, previendo grandes peligros ó quizá la muerte, esta despedida tuvo un carácter muy doloroso y solemne.

Mas tarde escribió en sus memorias:—«Mi razon y mi vida me fueron preservadas. Preferia la soledad en que me hallaba sepultada, pues los consuelos me hubieran hecho aún mas cruel mi agonia.» Absorta en su inmenso dolor, por primera vez, en su vida no pensó en Lafayette. «Deseo morir, escribe, anhelo el reposo de la muerte. Haber seguido á la tumba las queridas huellas que me precedieron seria para mí un placer, hubiera vuelto dulces las largas horas de mortal congoja, de incesante sufrimiento.»

De La Force fué enviada á Plessis. Todas los demás prisioneros fueron puestos en libertad, sólo respecto á ella surgieron dificultades. Por algun tiempo el abatimiento moral en que se hallaba postrada le hacia indiferente ese precioso don, que nos es tan penoso perder: la libertad.

Pero cuando los diputados Bourdon y Legendre visitaron la cárcel de Plessis, declararon á Lafayette *traidor á la patria;* prohibieron hasta que su nombre fuese pronunciado y sentenciaron á su esposa á permanecer prisionera, por la circunstancia de llevar el mismo nombre que el héroe. Este público ultraje hecho al que tanto amaba, despertó á Mme. Lafayette del letargo en que los sufrimientos morales la habian postrado. El recuerdo de su marido cautivo, de sus hijos indefensos, de su propia dependencia, reanimó la energía de su carácter.

Mientras esto sucedia, algunos amigos fieles trataban de conseguir su libertad, y por empeños de Mr. Munroe, Ministro Americano, le fué al fin concedida. El primer cuidado de la noble mujer al verse libre, fué procurarse un pasaporte para unirse á Lafayette.

Dejó su hijo Jorge á cargo de Mr. Munroe, para que éste le enviára á América á reunirse con el general Washington, el amigo predilecto de Lafayette.

Anastasia y sus hermanas fueron á recibir á su madre en Clermont y le prodigaron sus tiernas caricias, pues la consideraban como milagrosamente escapada á la guillotina. Algunos dias fueron empleados en preparativos de viaje; terminados éstos, partió la familia para Paris.

Huir con Lafayette era el plan que su esposa habia concebido. Difícil será hallar en la historia un amor mas ardiente y abnegado que el profesado al héroe por su admirable esposa.

Muchas súplicas é influencias se necesitaron para obtener el permiso de emigrar. Mme. Lafayette, con la actividad que le era natural, se ocupó en arreglar todos los asuntos de la familia. Con infatigable celo preparó los castillos de Fontenoy y Lagrange—su último hogar—que habia heredado de sus parientes mas próximos. Su extraordinaria energía vencia todas las dificultades que surgian en su camino.

Cada nuevo obstáculo que desviaba, era un paso que la acercaba á Lafayette. La esperanza y el amor conyugal la sostenian. «No solo me siguió al castillo de Olmitz, dice Lafayette en sus memorias, no solo se condujo siempre como una tierna y valerosa compañera, sinó que no quiso abandonar la Francia hasta ver todos mis asuntos en órden, pagadas mis deudas y enviado mi hijo Jorge á América.»—Mr. Fox, dice: «que era una imprudencia temeraria permanecer en Francia en aquellos tiempos, y llevar un nombre comprometedor. Madame Lafayette fué la única mujer que ni ocultó su apellido, ni quiso adoptar un pseudónimo.

«Ella tan suave y humilde, escribe Lafayette, tan benévola é indulgente con las preocupaciones de partidos—á pesar de hallarse bajo la sombra del patíbulo,—jamás consintió que una observacion de carácter hostil, con respecto á mi persona, permaneciera sin contestacion.»

«Jamás perdió la oportunidad de declarar que participaba de todas mis ideas y principios. Nunca presentó una peticion ó solicitud, ni prestó una declaracion sin gloriarse en firmarla como «la femme Lafayette.»

Al fin el tan deseado pasaporte fué conseguido, hecho para Viena, bajo un nombre supuesto. Poderosos empeños le procuraron una audiencia del Emperador de Austria.

Este le permitió, no solo de unirse á su marido en el Castillo de Olmütz, sinó que tambien le aseguró que cualquier favor que deseára, le seria concedido, presentándose personalmente á solicitarlo. ¡Pobre mujer!

¡Cuán pronto llegó á comprender, que no hay que confiar en las promesas de los Soberanos!

El 1.º de Octubre de 1795 llegaron, Mma. Lafayette y sus hijos á Olmütz. Al divisar los muros del Castillo, la pobre mujer perdió el conocimiento. Cuando volvió en sí, elevó agradecida sus preces al cielo, por haber misericordiosamente realizado su mas cara esperanza, su mas ferviente súplica.

Al fin vió abrirse, ante ella la Cárcel, que en adelante seria su voluntario refugio, atravesó largas galerías, que conducian al calabozo del que tanto amaba.

Lafayette ignoraba la llegada de su familia. Tres años habia pasado en cautiverio y en ellos no habia recibido cartas ni noticias de su hogar. Al oir crujir los hierros de la maciza puerta volvió el rostro y vió á su esposa é hijos que se precipitaban en sus brazos.

En el primer trasporte de júbilo, todo se olvidó ante el éxtasis producido por la presencia de seres tan queridos.

Algunas horas pasaron de éste modo, pero, cuando llegó la noche y las hijas se retiraron á reposar en sus pequeños lechos colocados en el calabozo contiguo, los conyuges, se refirieron mútuamente, las penalidades y vicisitudes porque habian pasado.

Lafayette estaba muy cambiado; tres años de prision y muchas horas de cruel agonía habian dejado sus huellas indelebles en la varonil fisonomía del héroe.

Sabia que se habian cometido crímenes atroces durante su cautividad, sabia que la Francia amada, habia pasado por un Reino del Terror,—pero ignoraba los nombres de las víctimas de esa horrenda anarquía y no se atrevia á preguntarlos. Poco á poco su esposa fué descorriendo el velo y descubriendo á su asombrado marido los horribles acontecimientos ocurridos y la muerte de los miembros de su familia, á quienes Lafayette amaba con ternura filial.

Presto empezó para las cautivas, la tétrica vida de la prision. Tanto á la madre como á las hijas, á pesar de las promesas del Emperador, se les negó el permiso de hacer ejercicio al aire libre; tampoco les permitieron escribir cartas, sinó bajo la severa inspeccion del carcelero; les quitaron el dinero que llevaban y les prohibieron oir misa. Ellas mismas aseaban sus calabozos, arreglaban sus camas y remendaban su ropa; tampoco les consintieron comer con cubiertos.

«Mi madre, dice Mme. de Lastagrie, en sus memorias, era completamente feliz. Desde la edad de catorce años, su pasion por mi padre absorbia su existencia toda. Habia sufrido mucho en las frecuentes y prolongadas ausencias de su marido, los peligros á que estaba éste continuamente espuesto, los tres últimos años que habia pasado léjos de él, sin esperanza de volverle á ver, todo esto hacia que la suprema ventura de tenerle diariamente á su lado, de poderle prodigar sus caricias, la hicieron insensible á las infinitas molestias materiales.»

Pero á pesar de su *suprema ventura* al lado del dueño de su corazon,—al lado del héroe de su vida,—la naturaleza se reveló y su salud se alteró notablemente.

Despues de las inquietudes y agitaciones que habia sufrido, el ejercicio y los alimentos saludables de que se veia privada, vinieron á recordaria que era mortal.

Se le negó el permiso que solicitó de ir á consultar un médico de Viena. «Si salia de Olmütz, no se la permitiria volver,» le contestaron. Y prefirió quedarse. Su enfermedad aumentaba rápidamente, no podia caminar ni mover las manos. La fiebre se declaró. Durante once meses sufrió de ese modo; pero continuaba siendo siempre tan feliz y alegre, que era imposible creer que estuviera en peligro.

En las tréguas que su mal la daba, se ocupó en escribir, en los márgenes de algunos libros, con un mondadientes y tinta India, reseñas de la vida de su madre que han sido publicadas juntamente con las suyas.

Cuando los calabozos estaban limpios y arreglados por las cariñosas hijas, Anastasia hacia zapatos para su padre, mientras él leia en voz alta, con los musicales acentos de esa voz que tantas veces habia calmado y fascinado al populacho de Paris. De este modo se pasaron veinte meses de cautiverio.

Bonaparte, despues de la paz de Campo Fermis, insistió en que se libertasen los prisioneros de Olümutz. Despues de cinco años de clausura Lafayette recobró la libertad. La salud de madame Lafayette empezó á reponerse tan pronto como salieron de Olümutz y fueron á establecerse á Wilmot cerca de Hamburgo. Allí, los amigos y partidarios de Lafayette se reunieron en torno suyo. Jorge volvió de América, de modo que, despues de largos años de sufrimientos y resignacion, se vió la esposa del General, rodeada de los seres que mas amaba.

Un acto mas tuvo que llevar á cabo la modesta é inconciente heróina, antes de retirarse á disfrutar de la paz y tranquilidad del hogar.

Lafayette estaba proscrito; para terminar su obra tiene ella que libertarle. Dejándole, pues, en Holanda partió la valerosa mujer para Paris, con el objeto de observar el curso que habia tomado la política desde el 18 de Brumario.

Por lo que vió, Mme. Lafayette aconsejó á su marido á reunirse con ella, sin esperar el permiso. Y el general confiado en las observaciones de su consorte regresó á su patria sin prévia autorizacion.

Este acto ofendió al Primer Cónsul. En ese momento de irritacion fué que Mme. Lafayette solicitó y consiguió una audiencia de Napoleon. Abogó con elocuencia por la causa de su marido, trató de probar como no se le podia considerar ni como emigrado, ni como desterrado y que por consiguiente no estaba sujeto á las leyes que con estos se relacionan. Con el sublime entusiasmo del amor conyugal habló del valor, heroismo y abnegacion de Lafayette, hizo mencion del patriotismo, de la sinceridad de los principios é ideas de su marido. Bonaparte la escuchaba atentamente y al parecer favorablemente inclinado.

El, que detestaba las mujeres catequisadoras y vanidosas como Mme. Staël no pudo menos que admirar las manifestaciones de elocuencia femenil, de ternura conyugal y de valor que observaba en cada una de las palabras de Mme. Lafayette, «Señora, le dijo, mucho celebro haberos conocido,—habeis hablado admirablemente, pero ignorais completamente los negocios públicos.»

A Lafayette se le consintió, sin embargo, permanecer en Francia y fué con toda su familia á establecerse en Lagrange, cerca de Brie.

Allí encontró Mme. Lafayette el reposo que tan necesario le era despues de tantas agitaciones y vicisitudes. Allí, pudo gozar, sin tregua de las dulzuras del hogar. Todas sus esperanzas estaban realizadas—ya habia conseguido el ideal de su vida. Pero la última escena estaba próxima.

«Pronto notamos, dice Lafayette, que sus
«postreros momentos se acercaban y que nada
«podia evitar ó retardar su aproximacion. En la
«noche que tuvo por primera vez delirio, me
«dijo: «Si tengo que partir para otra mansion
«está seguro que solo en tí pensaré. Por cruel
«que sea abandonarte, con placer entrego mi
«vida para asegurar tu eterna dicha.»

«Parecia que el amor que por mí sentia fuera
«aún mayor que el mal que le aquejaba, puesto
«que aquel triunfaba. Aún despues que la muer-
«te cernió su vuelo sobre esa angelical criatu-
«ra, paralizando la sangre en sus venas, algun
«calor vital conservaba la mano que yo estre-
«chaba entre las mias.»

«Ella no temia la muerte; su religion era to-
«da fé y esperanza. Cumpliendo sincera y vir-
«tuosamente todos sus deberes religiosos, su
«firme conviccion era que todos los fieles cre-
«yentes de todos los dogmas se salvarian. Ig-
«noro, decia, lo que sucederá cuando mueran;
«pero creo seguramente que Dios velará por
«ellos y serán salvados.»

Durante un intervalo lúcido exclamó: «¡Cuánto agradezco á Dios que mi ardiente amor por tí fuera un deber!—¡cuán dichosa me considero en ser tu esposa!»

Cuando le hablé de mi ternura,—«si, es cierto, sé que me amas, dijo, pero repítemelo una vez mas», luego añadió: «Si crees que mi cariño no haya sido suficiente para corresponder al tuyo, es porque el Sér Supremo no me dotó de mayores fuerzas para amar.» Mas tarde repitió suavemente estas palabras:—«Te amo como esposa, como cristiana.»

«Todas las escenas de su vida pasaron por su imaginacion excitada por la fiebre. Repitió los cánticos de Tobias que habia recitado al ver por vez primera los muros del castillo de Olmütz, recordó las lágrimas que habia vertido cuando yo partí para América lágrimas que ocultó para que su padre no censurase mi conducta.»

«¡Ah! exclamó, si alguna vez te he ofendido,
«perdóname.—¿He sido buena esposa?—me in-
«terrogó luego.—Sí, seguramente, la contesté.
«Entónces bendíceme y promete que pensarás
«siempre en mí, como en éste momento»—«Ben-
díceme tú tambien» la supliqué, y ella lo hizo por primera y última vez.

El dia de su muerte nos conmovió profundamente oirla decir «¡Hoy volveré á ver á mi madre!»

Cuando su hermana, por algunos instantes, se sentó al lado suyo, confieso que por vez primera me atormentaron los celos. Yo deseaba ocupar exclusivamente sus últimos pensamientos. Yo queria para mí todas sus palabras, sus miradas todas. Tambien ella parecia desearlo, porque cuando volví á ocupar mi sitio junto á su cabecera, me dijo tomándome suavemente la mano: «Soy siempre tuya».

Estas fueron sus últimas palabras.

Todos rodeamos su lecho, que habia sido trasladado al centro de la habitacion; todos contemplábamos con emocion sus menores movimientos.

Sin ningun sufrimiento, con una sonrisa en los lábios, su mano entre las mias, abandonó ese ángel de ternura el mundo, que tantos dolores le habia causado.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

...nira, por Guimaraes y Bizardia, 100 sacos ...cho, por Ricardi Cervetti y Ca. 128 bultos ...nas.
...New-York, barca inglesa *Mistletoe*, por T. Howard y Ca. 24 fardos lana; por E. Bar... 75 fardos lana.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el ...or inglés *Silex*. La correspondencia se reci... en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la su...sal marítima hasta las 5.30 p. m.
Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, ...nta Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos ...io Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero *Rio ...nde*. La correspondencia se recibe en el ...reo hasta las 3 p. m. y en la sucursal marí...na hasta las 4 p. m.
Para Buenos Aires, saldrá hoy el vapor ar...ntino *Olympo*. La correspondencia se recibe ...el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucur... marítima hasta las 5.30 p. m.
Para Buenos Aires y Asuncion, saldrá hoy, ...vapor *Montevideo*. La correspondencia se ...ibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la su...sal marítima hasta las 5 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
...eres	Febrero 5	inglés	*Don*
...raiso y escalas	» 7	inglés	*Britannia*
...dres y escalas	» 7	inglés	*Tenniers*
...burgo	» 8	aleman	[illegible]
...rpool y escalas	» 8	inglés	*Galicia*
...o y escalas	» 9	francés	*Ville de Mon'deo.*
...rpool	» 9	inglés	*Pine Branch*
...rpool	» 9	inglés	*Holbein*
...oles y escalas	» 9	francés	*Poitou*
...dres y escalas	» 12	inglés	*Leibnitz*
...en y escalas	» 12	aleman	*Leipzig*
...ra y escalas	» 14	italiano	*Abisinia*
...o y escalas	» 14	aleman	*Kambyses*
...eos y escalas	» 15	francés	*Senegal*
...ra	» 19	italiano	*N. América*
...a y escalas	» 20	italiano	*Polcevera*
...a y escalas	» 20	italiano	*Bisagno*
...raiso y escalas	» 22	inglés	*Valparaiso*
...hampton y escalas	» 22	inglés	*Tamar*
...e y escalas	» 24	francés	*Pampa*
...elona y escalas	» 25	español	*Vidal Sala*
...en y escalas	» 26	aleman	*Hohenzollern*
...rpool y escalas	» 26	inglés	*Araucania*
...deos y escalas	» 27	francés	*Congo*
...burgo y escalas	» 27	aleman	*Luxor*
...gow y escalas	» 28	inglés	*Canadian*

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
...Janeiro y escalas	Febrero 5	b'silero	*Rio Grande*
...Génova y escalas	» 6	italiano	*San Gottardo*
...erque	» 6	inglés	*L. Lansdowne*
...Liverpool y escalas	» 7	inglés	*Britannia*
...Cruz y Havre	» 7	francés	*V. San Nicolás*
...eres	» 7	inglés	*Horrox*
...o y escalas	» 7	aleman	*Ramses*
...-York y escalas	» 8	belga	*Pascal*
...eres y escalas	» 9	inglés	*Maskelyne*
...araiso y escalas	» 10	inglés	*Galicia*
...burgo y escalas	» 11	aleman	*Petropolis*
...ella y escalas	» 12	francés	*Diolibah*
...	» 12	francés	*Ville de Victoria*
...eos y escalas	» 14	francés	*Equateur*
...e y Hamburgo	» 14	aleman	*Kambyses*
...mpton y escalas	» 18	inglés	*La Plata*
...oles y escalas	» 19	francés	*Poitou*
...rpool y escalas	» 20	inglés	*Valparaiso*
...ella y escalas	» 25	francés	*Patria*
...araiso y escalas	» 26	inglés	*Araucania*
...burgo y escalas	» 26	aleman	*Corrientes*
...re	» 27	francés	*Henri IV*
...	» 27	aleman	*Luxor*
...va	» 28	italiano	*N. América*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

TEMPORADA DE VERANO

...PRESA CRODARA Y COMPAÑIA

El juéves 5 de Febrero de 1885

Ultima funcion, despedida de la compañía— ...neficio de la señorita Cesira Gori. Se pondrá ...escena la ópera cómica en 3 actos:

BOCCACCIO

La beneficiada en uno de los intermedios can...rá la cancion española **LOLA**.

A las 9

Precios de costumbre.

REMATES

Ruano y Gomensoro

...e los galpones de madera con techos de fierro galvanizado—Construidos recientemente en la isla de Gorriti—El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 6 de Febrero, á las tres de la ...rde, venderemos á la mas alta postura, por ...den de las agencias que hicieron la obra á su ...sta y por cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

Los galpones de madera y techos de fierro ...alvanizado en los que han empleado mas ó me...s: 45,000 piés de madera y 52,921 lb. fierro ...alvanizado, caballetes, bolones etc.
Otras condiciones se estipularán en el acto ...l remate. 217-e28.

Ruano y Gomensoro

...e muebles, una caja de fierro Chubb, lona núm. 10, 1 báscula de 1000 kilos y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras 134.

El viérnes 6 del corriente, á las doce en ...unto, empezaremos la venta á la mas alta pos...ura, de cantidad de muebles nuevos y usados, ...ebidas, porcelana, cuadros, espejos y de gran ...ariedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 caja de fierro Chubb.
30 piezas lona núm. 10.
1 báscula de 1000 kilos. 278-f3.

Ruano y Gomensoro

...ran remate de terrenos, divididos en solares al alcance de todos—con frentes á las calles Victoria y Carafé y otras—el paraje en que mas se ha edificado.

El domingo 8 del corriente, á las cinco ...e la tarde, venderemos á la mas alta postura, ...or liquidacion de la testamentaria de don Ber...ardo Aguerre.
10 solares grandes y chicos, hay esquinas y ...on frente á calles empedradas.
Los títulos buenos. Dinero de contado. Los ...astos de escritura por cuenta de los comprado...res, quienes darán treinta pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en los mismos ter...renos. 263-f1.ª

Ruano y Gomensoro

...mportante remate de 150 cuadras terreno de labranza—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

El lúnes 9 del corriente, á la una en pun...o empezaremos la venta á la mas alta postura, ...por órden de su propietario.
Este importante terreno de labranza, cuya ...rea es de 150 cuadras cuadradas á poca distan...ia de Villa Colon y con frentes al arroyo de Las ...iedras y al camino de Melilla y próximo á la ...Tablada.
Actualmente está arrendado por tres pesos ...cuadra.
Los títulos y plano están á disposicion de los ...nteresados en la Escribanía de D. Carlos Ca...saravilla.
El comprador dará en el acto la suma de dos...cientos pesos en garantía. 264-f1ª.

Ruano y Gomensoro

De muebles de nogal, casi nuevos, solo tienen de uso 10 meses—Es preciso verlos—Pertenecientes al Sr. D. Hilario Pietra—En la casa calle de Ibicuy ... entre Cerro-Largo y Paysandú.

El mártes 10 de Febrero, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los ricos muebles de nogal, que están nuevos, pues todos han sido comprados hace diez meses y consisten en sala, ...critorio, dormitorios, comedor con ricos servicios de porcelana, cristalería, platina, batería de cocina, plantas, alfombrados de tripe, aparatos de gas en toda la casa.

AL MISMO TIEMPO

Un juego de muebles para sala tapisados en amasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 6 cortinados con galerías, cenefas de seda, 1 piano perpendicular, espejos, cuadros, alfombrado de tripe, 1 hermoso dormitorio de nogal con 1 otomana, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda toilette.
El amueblado de comedor es de nogal de lo mas elegante con 1 gran aparador de vidriera, 1 mesa, 1 trinchador y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.
Llamamos la atencion sobre este remate por ser todo muy rico y estar nuevo.
La casa puede visitarse el dia antes desde las 12 hasta las 4. 248-e31.

Ruano y Gomensoro

De los aparejos, velámen, lanchas, botes y demás pertenecientes al bergantin "Antonio Padua"—El remate tendrá lugar en la barraca Inglesa, calle Juncal núm. 5.

El lúnes 9 del corriente, á las dos en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Los aparejos, velámen, motones, cuadernales, calabrotes, cadenas, faroles, compases, bote, lancha, palos, vergas, masteleros y demás enseres á la vista. 258-e31.

Alfredo Nebel

De la valiosa propiedad esquina 18 de Julio y Rio Negro.

HOY juéves 5 de Febrero, á las 4¼ de la tarde, remataré en un solo lote y al contado esta valiosa propiedad de 24 varas de frente á la calle **18 de Julio** núm 219 á 229 por 50 varas tambien á la del **Rio Negro** núm. 194 á 212, sumando un total de **1200 varas**.
Produce actualmente solo $ 320 por estar alquilada sumamente baja, pudiendo dar fácilmente $ 100 mas.
Hay que llamar la atencion sobre el área de esta propiedad, aparente para un gran palacio y la única que ya hoy puede comprarse en la calle 18 de Julio entre las plazas Independencia y Cagancha.

TÍTULOS PERFECTOS

Para mas informes, escritorio del rematador. Misiones núm. 124. 148-e20ª

Alfredo Nebel

Continuacion de los remates de moda—Terrenos á pagar en 10 mensualidades—Calle de Isla de Flores esquina de Vazquez—Por órden de la Comision de la Sociedad Progreso Oriental se sacrificarán 10 solares á pagar en 10 mensualidades—Para continuar la quema de acciones.

El domingo 8 de Febrero, á las 4½ en punto de la tarde.
Próximos á los baños de Ramirez, con los trenes Oriental y del Este á media cuadra.
Para informes y planos al Rematador, calle Misiones núm. 124. 64-e9

Cipriano C. Silva

De comestibles en general—En la calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

HOY juéves 5 del corte., á la 1 en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de comestibles en general; omito el detalle por su extension. 270-f1.ª

Carballo y Ca.

De 50 barriles vermouth italiano—Por cuenta de Seguros—Desembarcados del vapor italiano «Napoli»—En la barraca de Solis antes Antonini, calle de Misiones.

HOY juéves 5 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta por órden de una casa introductora en lotes á la vista.
50 barriles vermouth en ½ y ¼. 283-f3.

Por los mismos

De langostas y ostras, maizena etc.—En su casa Zabala núm. 52.

El viérnes 6 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden de una casa introductora, de lo siguiente:
25 cajones langostas en tarros.
9 id. ostras Murray.
3 id. maizena en paquetes. 293-f5.

Por los mismos

De loneta y arados Aguila 36.—En su casa Zabala núm. 52.

El viérnes 6 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta por órden de una casa introductora, de lo siguiente:
25 cajones arados Aguila núm. 36.
22 piezas loneta con 1292 yardas de 12 onzas. 294-f5.

Por los mismos

De comestibles, loza, cristalería y artículos en general—En su casa, Zabala núm. 52.

El viérnes 6 del corte., á las doce en punto de la tarde, procederemos á la venta, de un completo y variado surtido de artículos del ramo. 302-f5.

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías.—Por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa Rincon núm. 66.

El viérnes 6 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de artículos de estacion recien recibidos.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta y órden de un fabricante: una partida artículos de punto, consistiendo en camisetas, calzoncillos, medias, calcetines, medias de niños etc. 303-f5.

Por el mismo

Remate de un gran bazar—Por completa liquidacion de negocio y por órden de su propietario—Gran surtido de porcelana, cristalería, vidrios, artículos de mercería, géneros etc., propios para tiendas, bazares, baratillos etc. En la calle de Rincon esquina Cámaras (plaza Matriz.)

El lúnes 9 y miércoles 11 del corte., á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias del mencionado bazar, por completa liquidacion de negocio y á todo precio. 281-f3.

Julio Arboleya y Ca.

Gran remate de alfombras finas, por cuenta y órden de una de las mas acreditadas fábricas de Europa—En nuestra casa calle del Rincon número 95.

HOY juéves 5 de Febrero, á la 1 en punto procederemos á la venta á todo precio de una gran partida de piezas de tripe risado, tripe cortado, Bruselas finas, y una gran cantidad de alfombras clases finas varios tamaños.
Llamamos la atencion de este gran remate por las clases extras y gustos todos nuevos.
254-fb31.

Por los mismos

Importante remate de 3 propiedades altas y bajas, en la Union calle de Joanicó núms. 151, 153 y 155, por liquidacion de la testamentaria de don Francisco Rey.
El domingo 8 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta de dichas propiedades.
Base para la venta, 3000 pesos el todo; produccen 36 pesos mensuales.
Por informes, ocurrir á nuestra casa, Rincon núm. 95. 224-e28.

Por los mismos

De un terreno en la Union, calle de Joanicó núm. ...
El domingo 8 de Febrero, á las 5 y media en punto, procederemos á la venta de este lindo terreno compuesto de 28 varas de frente por ... de fondo.
Base para la venta, 1000 pesos.
Mas datos en nuestra casa Rincon núm. 95. 225-e28.

José M. Platero

De una magnífica quinta jardin en la calle Agraciada—Al mejor postor.

El juéves 12 del corte., á las seis en punto de la tarde, venderé á dinero de contado la magnífica quinta jardin sita en la calle Agraciada núm. 848 con una área de terreno de 50 varas de frente sobre dicha calle por 100 de fondo.
El edificio reune toda clase de comodidades.
Los interesados pueden visitar dicha propiedad desde el dia antes del remate, que tendrá lugar en la misma. 279-f3.

Paullier hermanos

De 116 cuadras de campo situadas en el Rincon de Santa Lucía—Divididas en lotes de 16 1/2 cuadras cada una.

Campos que fueron de la Sociedad Progreso del Plata y Santa Lucía, antes del señor don Faustino Mendez.—El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—En lotes al gusto del comprador y tambien se podrá vender en una sola fraccion.
El viérnes 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mas alta oferta lo siguiente:
7 fracciones de campo compuestas cada una de 16 cuadras 5562 varas 913, formando por todo 115 cuadras 8940 varas 391.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

El comprador depositará en el acto de aceptársele la oferta el 5% en garantía de su oferta. 301-f5.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se previene á los estudiantes libres que el dia 9 del corriente á las 8 de la mañana empezarán en el nuevo local de la Universidad, calle del Uruguay núm. 142, los exámenes de ingreso, latin, matemáticas y derecho natural é internacional.

Montevideo, Febrero 3 de 1885.
276-f6. *El Secretario.*

Facultad de Medicina

Se hace saber á los señores estudiantes que la matrícula correspondiente al presente año estará abierta del primero al veinte de Febrero, pudiendo pasar por la Secretaría de 2 á 4 p. m.

Montevideo, Enero 31 de 1885.
271-f5. *Benito del Campo*, Secretario.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por resolucion superior fecha 28 del corriente se hace saber que han sido concedidos los siguientes plazos para la presentacion de los conocimientos legalizados por nuestros agentes consulares—A los procedentes de la República Argentina, plazo improrogable de quince dias.—A los que procedan del Brasil, treinta dias improrogables; y á los procedentes de Europa y Estados Unidos, el plazo improrogable de noventa dias.

Montevideo, Enero 30 de 1885.
252-fb15 *Andrés Avelino Gomez.*

Direccion de Cementerios

De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Registro Civil y 27 de la Reglamentacion de la misma, se previene al público que desde el 5 de Febrero próximo en adelante, no se recibirá en los Cementerios del Departamento cadáver alguno que no vaya acompañado de los requisitos legales, excepcion hecha de los que sean remitidos por la policía ó cualquier otra reparticion pública.
259-f.15 *La Direccion.*

AVISOS

Al comercio Los que suscriben, avisan que de comun acuerdo han disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Serafin Guido y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo don Serafin Guido, así como si cualquiera que tuviera cuentas que reclamar se sirva presentarlas en el plazo de quince dias á contar desde la fecha para ser revisadas.—Montevideo, Febrero 5 de 1885. *Luis Traverso—Serafin Guido.* 287-f20.

Pérdida de escritura pública.—El dia 14 del pasado Enero se perdió en la calle de Arapey de esta ciudad, la primera copia de la escritura de cesion de derechos hereditarios otorgada por D. Juan Pedro Huelmo á favor de D. Juan Etchebarne, con fecha 24 de Abril de 1884 ante el escribano D. Marcelino Diaz y García. La persona que se la haya encontrado puede entregarla á dicho escribano calle 33 esquina 25 de Mayo y se le dará una gratificacion.—Montevideo, Febrero 2 de 1885.—*Juan Etchebarne.* 288-f13.

Al comercio El abajo firmado ha comprado á D. Cayetano Cippa, la fonda situada en la calle del Arapey núm. 215, lo que hace público por si alguien tuviera algo que reclamar lo haga dentro de 5 dias, pasado cuyo plazo no atenderá reclamacion alguna.—Montevideo, Febrero 4 de 1885.—*Cova Pompeo.* 289 f10.

Papas superiores Las hay en venta en el almacen calle 25 de Agosto núm. 92. 292 f13.

Campo en venta Se ofrece uno en el Departamento de Tacuarembó, compuesto de ¾ de legua y 250 cuadras, á distancia de 2¾ leguas del Paso de los Toros del Rio Negro, donde vá á ser la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. El campo es inmejorable; está alambrado por dos frentes, tiene aguadas, tres hermosísimas poblaciones; una casa propia para comercio al lado del camino á Tacuarembó y 6000 ovejas. Se venden además 16 manzanas en el pueblo de Santa Isabel, Paso de los Toros, hermosísimo terreno. Todo se dará á un precio acomodado. Los que se interesen pueden ocurrir al hotel Bella Barcelona, calle Ciudadela, donde hallarán á los propietarios Florencio y Martiniano Bálsamo, de 8 á 12 del dia y de 2 á 4 de la tarde. 298-f24.

Al comercio Participamos al comercio que de comun acuerdo queda disuelta la firma social de Manubens y Goday, en esta plaza, en negocio de almacen de fierros, tomando á su cargo el activo y pasivo respectivamente el socio señor don Pablo Manubens.—Montevideo, Febrero 3 de 1885. 297-f10.

A. Carvalho Lerena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 71 3269-mzo28

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64

Al comercio Participamos al comercio que desde el 1.° del corriente, ha entrado en liquidacion la casa que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor bajo la razon de José Lopez y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Don José Lopez. Entra con á formar nueva sociedad en el mismo ramo de negocio y en el mismo local, los señores José Lopez (hijo) y don Antonio Porta, de conformidad al contrato público celebrado ante el Escribano don Venancio Ruiz.—Montevideo, 20 de Enero de 1885. —*Lopez (hijo) y Porta.* 155.fb.6

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Cambio de domicilio Participo al comercio y al público en general que mi casa de comercio y agencia y depósito de máquinas de coser legítimas de Singer que tenia en la calle del Rincon núms. 136 y 138 los he trasladado á la calle 18 de Julio núm. 73, entre Convencion y Arapey. —Montevideo, Enero 30 de 1885.—*Domingo Bonaba.* 249-fb.8

Cocinero Se necesita uno que pueda dar buenos informes. Calle Buenos Aires núm. 225 de 7 á 8 de la mañana.

Campo para arrendar Se ofrece un campo bien empastado y de buenas aguadas, alambrado y dividido en potreros, ubicado en el Departamento de Paysandú. Los interesados pueden dirigirse en el Salto á D. Fermin S. Santos, y en Montevideo á D. Ascencio Barcos, calle Cerrito núm. 94. 242-fb7.

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.—Establecido definitivamente en Montevideo. 142

Dependiente DE ALMACEN Se necesita uno, jóven, práctico en el ramo y con buenos informes de su conducta.—Dirigirse á esta imprenta de 3 á 4 de la tarde. 38

Dr. Fort Profesor de Cirujía (en la Universidad de Paris, médico operador.—Especialista en las enfermedades de la *vista*, de las *señoras* y de las *vias urinarias*.—Calle Convencion número 169, de 1 á 3. 2914-perm.

Flanklin Bayley Abogado—Tiene su estudio en la calle del Rincon número 230. 35-mz5

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30-perm.

Hermosas piezas Grandes para hombres solos se desean alquilar con ó sin muebles en la calle Uruguay. Darán razon, Rincon 92 (altos.) 260 f4.

J. L. Baena Doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris.—Calle de Buenos Aires número 114.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 33-f7

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Julian Muñoz Escribano Público—Ha trasladado su domicilio á la calle de Mercedes núm. 78. De 8 a. m. á 4 p. m. se le encuentra en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, donde lleva su protocolo para asuntos particulares. 251-fb.28.

Línea del Cerro Se pone en conocimiento de los señores pasageros de esta línea que el último tren para el Cerro, *en los dias festivos*, saldrá del Paso del Molino á las 8 de la noche, regresando á las 9 de la referida villa.—*La Gerencia.* 191-fb4.

Muchacho Para el servicio de una familia se necesita en la calle del Cerrito núm. 251. f-4.

Mme. Eugenia Martin Tapicera **en muebles**, recien llegada á esta capital se permite llamar la atencion del público sobre su oficio de tapicera, y que puede competir con cualquier tapicero por la prolijidad de su trabajo. Se ofrece para todas clases de trabajos concernientes al ramo de tapicería: como jergones elásticos, ropa relativa á cama, reparaciones de muebles de sala antesala, comedor, colgaduras, cortinado, forros para, muebles, todo lo relativo al amueblado de una casa. Se propone ir á domicilio, á fuera é en la ciudad, como se solicite, á precios módicos, muchísimo mas reducido que en los talleres, trabajo garantido y bien hecho á la vista misma de las personas que quieran honrarla con su confianza. Se recibe órdenes en su casa calle Cerrito núm. 48, 3er. piso. fb-15-dpm.

Mad. A. Pons PARTERA—Calle Colonia 41 (altos)—Tiene el honor de prevenir á los señores facultativos, que está dispuesta á darles todas las esplicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos antitocosálgicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 158

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de **ASFALTO**, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Ramiro Arana Contador y liquidador público. Escritorio, calle Andes núm. 239. 147-fb19.

Regalo para Año Nuevo El mas agradable, el mas de moda y el que se recibe con mas gusto, como felicitacion de Año Nuevo, es sin duda alguna un lindo y elegante retrato hecho en el conocido Establecimiento de FLEURQUIN y CIA.—En agradecimiento á la constante proteccion que nos dispensan las distinguidas familias de esta sociedad, ofrecemos como el mejor *Aguinaldo de Año Nuevo* hacer una notable rebaja de precios, la cual durará desde el 10 hasta el 31 del corriente:—Los retratos *Albums*, de $ 10 la docena, á $ 3; Los de *Promenade*, fantasías largas, de $ 20 la docena, á $ 8; Los *Abrillantados*, álbums, de $ 24 la docena, á $ 8; Las tarjetas chicas, de visita, de $ 6 la docena, á $ 1.50; Las tarjetas finas, fantasía, de $ 12 la docena, á $ 3.—*Nota*: El mismo FLEURQUIN hace las fotografías y dá las posiciones.—Aprovechen la ocasion.—**Rincon, 55.** 141

Se alquila En casa de familia uno ó dos dormitorios y una sala amueblada, para familia ú hombres solos; encontrarán todas las comodidades. Las piezas tienen balcon á la calle Alzaibar número 33 altos, entre Sarandí y Buenos Aires. 240-fb6.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 188-p.

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.* 145

Zorrilla de San Martin (Abogado)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

Tram-vía á la Union Y MAROÑAS

Esta Empresa llama á propuesta para la provision de pasto para 480 caballos (mas ó menos) por **un año**, del 1.° de Marzo á fin de Febrero de 1886.
En la Estacion Central, calle 18 de Julio, está el pliego de condiciones á cualquier hora del dia.
Las propuestas serán abiertas el 15 del presente en la Estacion Central á las 4 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.
La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no son convenientes.

Montevideo, Febrero 4 de 1885.
296-f15. *El Gerente.*

Tram-vía á la Union Y MAROÑAS

Las tarjetas de libre tránsito dadas hasta la fecha por esta Empresa, solo tienen valor hasta el 15 del presente.
Las acordadas nuevamente por el Directorio serán remitidas por la Gerencia á las oficinas respectivas antes del dia 15.

Montevideo, Febrero 4 de 1885.
295 f15. *El Gerente.*

EN VENTA

En la Fábrica de Coches calle del Juncal número 85, se venden 2 landós, 3 cupés, 4 breques, 2 volantas, 1 victoria, 1 ducq y 1 faeton; algunos de los breques son de medio uso, y todos se venden á precios muy equitativos. 300-dpm-m5.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Horacio I. Sosa para la reunion que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54, con el objeto de darles cuenta del informe presentado por los señores nombrados para verificar la exactitud de los balances presentados por el señor Sosa en el expediente que ha iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Febrero 4 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 304 f12.

TRAN-VIA DEL ESTE

Por resolucion del Directorio de la Empresa, se ruega á las personas que por cualquier título tienen tarjeta de libre tránsito, quieran pasarse por esta oficina (Constituyente núm. 69 y 71) para ser renovadas.
Se previene que las actuales en circulacion no serán válidas desde el 10 del corriente mes.

Montevideo, 3 de Febrero de 1885.
291-f13.

CAMPOS-GANADOS

Se ofrecen en venta **ocho suertes** de Estancia, de propiedad de la «Sociedad Mini» en liquidacion, situadas en el Departamento de Treinta y Tres.
Están fraccionadas en 5 lotes: dos completamente cerradas por alambre y límites naturales, y formando los otros tres un conjunto de cerca de seis suertes.
Estas fracciones que, como las otras siete del mismo Rincon ya vendidas, han sido mensuradas y amojonadas por el agrimensor Sr. Quincke, se venderán conjunta ó separadamente á precios completamente módicos.
Tambien se venderán 1200 novillos, 3000 vacas y ganado de cria.
Para informes y demás, ocurrir al escritorio de la Comision Liquidadora, calle 25 de Mayo núm. 371, de 12 á 2 de la tarde.
161-fb.21. *La Comision Liquidadora.*

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT



En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**
Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**
La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211
AL LADO DEL CORREO
54. dp¾

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevidéo, Enero 31 de 1885.
Llámase á concurso por 3.ª y última vez para proveer el empleo de maestra de la Escuela de 1er. grado rural, establecida en Ituzaingó (Departamento de San José.)
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina (hasta el 4 del entrante y entónces se fijará el dia en que deberá tener lugar el acto del concurso.
267 f1°. *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Pública.
AVISO
Montevideo, Febrero 1.° de 1885.
Se hace saber á los señores maestros y ayudantes de las escuelas públicas de este Departamento que esta oficina empezará á pagar el lúnes 2 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Octubre del año ppdo.
266 f7. *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.
Montevideo, Enero 5 de 1885.
Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.
43 perm. *El Secretario General*

SOCIEDAD ANÓNIMA (INGLESA) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado........ £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito.. » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.
Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay y Argentina.
Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.
El término maximum de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á
H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)
BUENOS AIRES 2241 perm

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa **de dia y de noche.**
Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.
H. Kaufmann, Reconquista 43.
98.dp ½ 3ª páj

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros. Castaños si eran castaños. Rubios si eran rubios.
Pasta del harem—Para hacer *caer los pelos* mal colocados en SEIS MINUTOS, sin dañar la piel.
Depósito en la Casa Demarchi, Parodi y Ca. y en las principales Farmacias de la Capital y Campaña. 61-f8-dpm.

ESTADO

De la Sociedad Pastoril de Cebollatí, en liquidacion, con fecha Enero 31 de 1885, á saber:

ACTIVO		
Campo, costo de 14 suertes y 1589 cuadras cuadradas y dos islas	$ 175,124.22	
Poblaciones y alambrado, su costo	» 12,336.90	
Ganado vacuno, Saldo deudor	» 72,276.32	
Ganado lanar, idem	» 748.08	
Ganado yeguarizo, id.	» 1,694.03	
Ganancias y pérdidas, idem	» 113,868.15	
Obligaciones á cobrar, idem	» 547.00	
Gerencia, idem	» 225.68	
Gastos generales, id.	» 1,513.25	
Acciones á suscribir 9 acciones $ 1000.	» 9,000.00	$ 387,324,73
PASIVO		
Capital, 270 acciones á $ 1000	$ 270,000.00	
Obligaciones á pagar, saldo acreedor	» 117,071.72	
Producto de las islas saldo acreedor	» 253.01	$ 387,324.73

Montevideo, el 31 de Enero de 1885.
261-f5. *La Comision Liquidadora.*

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES
Teléfono *La Uruguaya*, número 1.
17.3ª páj

FLEJES

En esta imprenta hay un partida que se venderá á un precio acomodado.

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE PARA CURAR La Sarna en las Majadas



Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.
En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.
Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.
La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.
Agentes en todos los principales pueblos de la República.
Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES
BELL, TOWERS Y C.ª
Calle 25 de Agosto número 107
MONTEVIDEO 2203-dpm-per

GONORREAS

No mas inyecciones.
Las afamadas *Píldoras Negras del doctor Wandick* de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; no dan cólicos ni erutos: aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.
Depósito en la Casa Demarchi, Parodi y Ca. y en las principales Farmacias de la Capital y Campaña.

DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Ganado gordo y en buen estado PARA INVERNAR

En Aceguá, estancia denominada «Punta del Cerro», hay para vender dos mil novillos, trescientos bueyes mansos, mil vacas y ciento cincuenta toros Tranqueros especiales para padres.
Para tratar en el mismo establecimiento con Oscar Heinselman. 243-fb15 3ªp.

Consultorio médico-quirúrgico DEL Dr. L. C. MAGLIONI

Método especial para la curacion radical del **reumatismo** y sus **graves complicaciones.**
Tratamiento de las afecciones crónicas del estómago y de la vejiga auxiliado por el **lavage.**
Método hipodérmico para la curacion de la **sífilis** y de las **afecciones cutáneas.**
Consultas en su estudio—25 de Mayo núm. 257 de 12 á 2 p. m. 174-fb21-3ª.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dickson, en nikel ó en oro garantido, *á 18 carats* y de grande *duracion*, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien lindísimos anillos con piedras varios colores, así como pulseras, todo oro garantido á 18.
Depósito en la Joyería de don Pedro Correch, calle Cámaras 141, y en la Minerva, calle Sarandí esquina Misiones.

Filtros de Carbon PARA AGUA

"SILICATED CARBON FILTERS"

Se ha recibido una partida de la célebre fábrica:
Silicated Carbon Filters Company
En la calle 25 de Agosto núm. 101 al 109.
Bell Towers y Ca.
180-fb22-3ª.

PARA CARNAVAL

Ofrecemos el mas completo surtido en gasas de seda, crespon id., gasas de fantasía con dorado ó plateado, infinidad de clases de raso moaré, damasé, cintas, guantes de cabritilla etc.
Correa Luna Hnos.
144 — Calle Cámaras — 144
275 f7.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires
Esta preciosa tela de los Antiguos Monjes, el *mas universal* de los remedios que toda casa de familia debe tener. Prospectos de 4 páginas.
Depósito en la Casa Demarchi, Parodi y Ca. y en las principales Farmacias de la Capital y Campaña.

OJOS

Cataratas ophtalmia, nubes, inflamacion etc., etc.—15 años de sucesos en América.
Cúrase completamente sin el *menor peligro* y sin *operacion!* con la afamada *Agua Santa* del Dr. Buchenserd, Hamburgo.—Prospectos en 6 idiomas. Demarchi, Parodi y Ca., Cerrito 279; Sucursal, Sarandí 375.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
Calle 25 de Mayo núm. 293
Relojes de
Patek, Philipp y Ca.
Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE
M. S. DENT
LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA
Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.
A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE
101-dpm

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:
Lúnes vapor **Júpiter.**
Miércoles « **Cosmos.**
Juéves « **Silex.**
Viérnes « **Villa del Salto.**
Sábado « **Saturno.**
Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.
Esta tarifa es temporaria.
Montevideo, Enero 22 de 1884.
Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 143**



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deséen asistir á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **BRITANNIA**
capitan Massey, saldrá el sábado 7 de Febrero de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **GALICIA**
capitan H. Brown, saldrá el mártes 10 de Febrero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

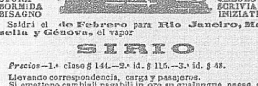
El vapor paquete inglés **VALPARAISO**
capitan E. Triend, saldrá el viérnes 20 de Febrero de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA**
capitan J. Pepper, saldrá el juéves 26 de Febrero de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

BAGGIO Y C.ª SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía

Saldrá el ... de Febrero para Rio Janeiro, Marsella y Génova, el vapor

SIRIO

Precios—1.ª clase $ 141.—2.ª id. $ 116.—3.ª id. $ 48.
Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese d'Italia.
Pasage de 3.ª clase desde España ó Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,
Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente

APOLO

Saldrá para **Buenos Aires solamente** los dias
LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIDENTE

Saldrá todos los **sábados** para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los **Mártes.**
El precio para la carga $m/n 4 la tonelada.
Para mas informes ocurrir á la agencia.
P. Christophersen.
154 **Calle Piedras núm. 144.**

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife
Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires
y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS **DOM PEDRO**
De 3,000 toneladas, comandante Segond, saldrá el **27 de Enero**, para **Rio Janeiro y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS **VILLE DE SAN NICOLAS**
Capitan Crequeur, saldrá el **31 de Enero**, para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS **VILLE DE VICTORIA**
De 3000 toneladas, capitan Fontaine, saldrá el **12 de Febrero**, para **Santa Cruz y Havre.**

Precios de Pasages
De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
Montevideo, calle Piedras 142.—**Buenos Aires** calle Piedad 98.—**Rosario**, calle del Puerto 85.—**San Nicolás**, Idem. 13

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS **EQUATEUR**
Comandante, LECOINTRE
Saldrá de aquí el 14 de Febrero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA **y Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS **SENEGAL**
Comandante,
Saldrá de aquí el 2 de Marzo á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos
Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.
El agente, **A. de la Noé.**
O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66. 5

VAPOR ARGENTINO RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani
Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.
Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.
Por flete y pasages dirigirse á
Fraga hermanos,
150—Calle de las Piedras—150

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

POITOU

Saldrá el 19 de Febrero de 1885, para

Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Genova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagan aquí su pasaje [illegible] y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y también para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176. — *M. Llamas y Ca.*

3152-perm.

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan — LANFRANCO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 5 de Febrero.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

63 — *Pedro B. Rodriguez.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 2 AL 7 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

Juzgado del Crimen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 4

TRÁMITE—Vicente Marrupe con Pablo Barreto; José Pedro Cuevas con el doctor Adolfo Artagaveytia; Juan Aubriot con Fernando Barbe; Abdon Pereyra con la sucesion Larrazabal; Andrés Oneto con Juan Bautista Devotto; Juan Bautista Preve con la sucesion de José Preve; Manuel Rubio con la sucesion Collazo; Santiago Sansano, juicio criminal; Ginés Castelló con Miguel A. Sierra; Gertrudis Michaelson con Vicente Toscano.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Antonio Santa María con el doctor Manuel Crovetto, Florentina Borinduague de Herrero con Doroteo Larrauri; Manuel Cerro y concurso Sarrasin.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 4

TRÁMITE—Ofelia Guarch de Bustamante con Josefina Pereira con el Centro Gallego; José M. Muñoz con Aurelio Velazquez; Vicente Mari, sumario; Joaquin S. da Silva; Martinez con Iglesias; Manuel Martinez con los herederos de Juan José Duran; Villar y Arias con la sucesion Antonio Ferreira; Beatriz Olid con Marcelo Lopez; Eduardo Ojeda con Riestra; Joaquin Sagra y Piris con Juan B. Antiguez; Maria Jesus Castro con Juan J. Alonso; José A. Gimenez y Fleches con el Fisco; Juan Casas y Borragones, juicio criminal.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 4

Trámite—Antonio Pascualini con Manuel H. y Obes; Sarracina con Manuel Noriega; Amaro Carve con Santiago Oneti; Pascual Gimenez con Jesus Castro; Uría hnos. con Pitto y Traverso; Ramon Rago con María de los Angeles; J. K. Theobald y Ca. con Montero é hijo; Pedro Irigoyen con el concurso de José Neuroni; Tomás Bosch con Juan Etcheverry; concurso José Neuroni y Ca.; Angel Hernando con Eduardo Olave; Enrique Bosio con Cipriano Silva; José Ochoa con Laura C. de Barrios; Silva Irmano y Fontana con N. Goddard; María Menditeguy con Silveira con el concurso José Neuroni; Grané con Bosio; Banco Comercial con Farina.

[illegible]

Manuel Brugueras con José Fernandez; Juan M. Goñi con Ramos; Echevarria con Carabal y 3.ª Carabal; concurso Vicente Garcia, califica con Casaras y Dauber por moratorias; Quiroga con G. B. Lavarello; concurso Mataisi; Villar con Sena.

Interlocutorias—Concurso Fernandez y Ca.; Zas con Gesse; Pieta é hijos con la Comision Liquidadora; por [illegible] Velazco con el concurso Scanavino.

Sentencias definitivas—Zúñiga, anotacion de títulos de Rematador; Candido Roblo, Illeo de Corredor; Verdaguer, Henn [illegible].

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

A CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 4

Trámite—Servian y C.ª con Clayé; Manuel Perez con Bibiana Llamas; Ramon Bardier con Plácido Casariego; concurso Sanez; José Dapueto con Juan Tirar; German Towinkel con José Riu; Brane con Gustavo Moller; Rosendo con Juan Franco Bonelli; Angel Costa con Nicolas Schiaffino; Juan M. Cassell y Manuel Franco con Adolfo Navajas; José Jauregui con Manuel García Zúñiga; Barreiro Hnos. con Vicente Cal; conc. Bazerque incidente Pedro Saenz; Belgrano con Bazerque; Félix Corso; Juan Piria con Lisandro Cabral; Antonio Perea con Hector Wich; Enrique Acquarone con Felicia no Porta; Miguel Reilly con Muñoz; Gervasio Burgueño con Calero Lafone.

Interlocutorias—Concurso Julian Gonzalez; Modesto Arteche con Antonio Acevedo Diaz.

Definitivas—Santiago Corti; Juan Machado con Jorge Magliono; Samuel Blixen con Ignacio Perez; Juan Badaruco con Lisandro Cabral.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

Interlocutorias—Laurac-Bat con Malcorra; Test. José Avegno; Matias Perez con Storace hnos.; Test. Zuleiba.

Trámite—Fuentes con sucesion Caballero; Test. Juan A. Fernandez; Esparrago con Manuel Gonzalez; Félix Barrilari con Gonzalez Vallejo; Dolores Requena; Manuel Victorica; Cordozo con Pintado; Suceso con Cavilla y Rodriguez; Ramos con Alvarez; concurso Federico Giró; Calisto Picon; Lacueva con Lacueva; D. Lopez, De las Campos con Rossé; Muñoz con Hermida; Segundo con Garugnani; Sansano con Fabre, Vicencia B. Correa; Bello con Paquet; Carreras con Caballero; S. Gonzalez; Test. Patricio Gonzalez; L. Abaunza; L. Machado; Saralegui con Saralegui; Vallejo con Garcia Mon; M. A. de Farina; Diaz con Carbajo; Lajas con Sayagues; Maria Vallejos; Ribero y Castro; Agustin Gabito; Raco con Conde; Camilo Santi; Borro con Calcagno.

Antenor R. Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. Domingo Gonzalez, por licencia concedida al Dr. Vila.

Dia 4

Trámite—Antonio Viera de Machado, (Hacienda); José Rodriguez, intestado; Graciana Yavarc viuda, intestada; Francisco Carbó con Luis Seapecio, Roberto Young sucesion con Francisco Balbuena; Cornelio Guerra y otros con Francisco Masaroti; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Daniel Bérbora con sucesion Carlos Catalá, José Mas de Ayala y Teresa Tejera testamentaria.

Sentencias interlocutorias—Nicolás D. Echeverry testamentaria; Agustin Carbayo, informacion; María Navidad y otros, informacion, Luis Barabino y Rosa Gelio testamentaria.

Sentencias definitivas—Josefa Sussi de Cremonini, vénia.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 4

Trámite—Gomez y Gibils con Esteban Antonini; Servando Tuso con los herederos Baez; suc. de Pedro Ramuspe; suc. N. Jonhson; Francisco Mesias con Juan T. Cardozo; Guillermo Lafone, Quevedo; Sucesion Enna Ruff, Sucesion Bartolo Tuduri; Test. Candido Juanicó; José Jaureguiry con Luisa Veracierto; Sucesion Juan P. Casamayor; José Abal con Melchor Muñecas; Rosendo Otero con sucesion Tuduri; Joaquina Correa; Intestado Manuel Pita; Juan A. Figueira con Fernando Barthe; Concurso de Pedro Santistevan; Herederos Arellanos; Sucesion Eugenio Fernandez; Francisco Sequeira; Manuel Serby; José M. Lacoste con M. C. da Rosa; Maria H. de Perdomo con Los Cazes; Sucesion Tomas Sounz.

Interlocutorias—Augusto Papin, 3.ª Mantos Rodriguez con Salaberry, Sucesion de Luis Ris-o.

Sentencia—Informacion de Vicente Domec.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 4

Trámite—Irulegui y C.ª con Barragan; Piaggio con Mazuchelli; Junta E. Administrativa con Garabagno; Cuevas Luna con Torrens; test. Miguel Guanals; Junta E. Administrativa por rubricacion de cuatro libros del R. C.; Lanús y Fins con José M. Moreno; Sunino con Socias; test. Rebagliati; Cardoso con Locgues; Bosoa con Lanas; Fins con Laperie; sucesion de Pedro Duran y Martinez; Dapueto con Rodriguez; sucesion de Acosta; Batcon con Berges; M. de Ramos con Ramos; Bonfiglio con Alsandi; De los Reyes con Socors de Montes; Figari y otros; Manuel Serby; Pozo, Bote de Romero; Duran con D'Olivera; Perez con Prieto; Cajigas con Santana; suc. F. Fernandez; Sanmiguel con Enseña; Lorenzi con Pereyra; Schiaffino con Antonio F. Echenique; Juame con Alvarez; Nanez y Anzalone con Chalor; Permeti con Escalé; Miguel Ibarsi; Brunet y Prat; De los Reyes con Garcia de Mendez; Rovira con Lespada; Piris con Servetti; Fiscalía de lo Civil por M. Perez; Juan A. Gonzalez; Valebona con Masini; Verson con Basoa; testa'ría F. Vidiella; tercería F. A. de Martinez; Llanelí con la E. de Aguas Corrientes; Cayetano F. Fiali; Reyes de Galiano; Guiboje; Pons y Bórzon; Posada con Folatori.

Interlocutorias—Abadi con Condes y otros terceria Ciriaco Piris; José Varela; terceria Josef del Pozo y M. Custaniera; José Vorigan.

Definitivas—Ida Decoste de Breche; Victoria Vella de Muso y Manuela Palinas.

Benito Montaldo, Escribano Público.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Coro, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 272 f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Manuel Iglesias y Ca. para la reunion general de acreedores que tendrá lugar en la sala del Juzgado calle Cámaras núm. 54 el dia 7 de Febrero á las diez de la mañana para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 31 de 1885. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 273-f7.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Julian Gonzalez, para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado, señores Reyes, Anaut y Compañía, calle del Rincon núm. 50 —Montevideo, Enero 26 de 1885.—*Mariano Requena*. — 223.fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Alejandro Falcetti para que comparezcan en la audiencia del dia seis del corriente á las dos de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 280, al objeto de recibirse de las cuentas que debe rendir el síndico.—Montevideo, Febrero 2 de 1885.—*Mariano Requena*, Actuario. — 285 f6.

ANUNCIOS

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

FEDERICO BASTIEN

La joven madre luchó terriblemente por algunos instantes entre la voz del deber que le decia que dejase á Federico cumplir una accion generosa, con peligro de su vida, y la voz de la sangre que le gritaba: que impidiese á su hijo el arrostrar un peligro de muerte. La lucha fué horrorosa, pero corta. [illegible] Federico, que no había dejado un momento de mirar á su madre, vió [illegible] ... asustada con la idea de recobrar á su hijo en el momento en que acababa de recobrarle.... [illegible]

Así, María, enlazando á Federico entre sus brazos para concertar á su marcha, esclamó con voz desgarradora:

—No.... no.... yo te acompaño.

—¡Mamá! dijo Federico en voz baja.... *Ya se quedó la madre.*

—Hay allá desgraciados á quienes se puede arrancar á la muerte.

María estaba heróica.

—Vamos, hijo mio.... vete! le dijo ella.

—Y de que nos serviría nuestro esfuerzo, si Federico no se presentase por ir á alcanzar.... al fin....

—Señora, dijo David, adivinando su resolucion, yo respondo....

—M. David, yo no abandonaré á mi hijo.

—Mamá!

—Donde vayas tú.... iré yo....

—Señora, repuso David, el barquichuelo puede conducir á lo mas cinco personas.... Hay que salvar un hombre, una muger y tres niños, y el acompañarnos en el barco, ... es querer dejar allá bajo entregados á la muerte al padre, la madre y los hijos.

A estas palabras su réplica la señora Bastien dijo á su hijo:

—Vé solo, pues, hijo mio....

Y la madre y el hijo confundieron sus lágrimas y sus besos en un abrazo prolongado.

Al desprenderse Federico de los brazos de su madre, vió que David enjugaba dos lágrimas, á pesar de la firmeza de su carácter.

—Mamá, dijo Federico, mostrando á su amigo con la mirada; ¿y él?

—Salve Vd. su cuerpo como ha salvado Vd. su alma, exclamó la joven madre estrechando convulsivamente á David contra su corazon palpitante. Tráigamelo Vd. á mi hijo.... á mi hijo....

David fué digno del cariño y santo abrazo de la madre de Federico....

[illegible] una hermosa desolada, á quien David entregó con su corazon.

En seguida, cogiendo por la mano á Federico, le hizo tomar la direccion que había llevado el carro, [illegible] llegaron en el momento en que el arrastrar habia [illegible] concluido, y que se sentó luego en uno de los bancos del bosquecillo.

Cuando aquel acceso de debilidad, María se levantó y siguió con la vista á su hijo y David, todo el tiempo que pudo percibirlos.

CAPITULO VI

El barquichuelo fué descargado del carro y puesto en las aguas mismas de la inundacion, que avanzaba de hora en hora.

—Andres, quédese Vd. allí con el carro, dijo David, porque los desgraciados que vamos á tratar de salvar estarán estenuados, y no podrian ir á pié hasta la casa de la señora Bastien.

—Está bien, señor David, dijo el viejo Andres, y añadió con emocion: ¡buen ánimo, mi querido Federico!

—Federico, hijo mio, dijo David en el momento en que el barco se alejaba de la orilla, para estar pronto á cualquier acontecimiento haga Vd. lo que yo: quítese Vd. el calzado y la casaquilla, y póngasela Vd. solamente sobre los hombros para preservarse del frio.... Suceda lo que quiera no se ocupe Vd. de mí, porque soy muy buen nadador, y queriendo salvarme nos perderíamos los dos. Ahora, querido, mano á los remos y reme Vd. firme, pero sin apresuramiento; economizar las fuerzas, que yo sondearé por delante. Calma y presencia de ánimo, y todo irá bien.

El barquichuelo se alejó de la orilla.

El valor, la energía y el conocimiento de la generosa espiacion que iba á intentar, duplicaban en Federico las fuerzas que habia perdido durante su larga enfermedad moral.

El hijo de la señora Bastien remaba con vigor y precision, espiando las menores órdenes de David, de quien no quitaba la vista, y mostrando en todas sus facciones el entusiasmo mas animado. A cada *avance*, como dicen los marinos, el barquichuelo se adelantaba rápidamente y sin sacudimiento.

David permanecia en pié en la proa del barco, con la cabeza descubierta, y dejando flotar al viento sus largos y negros cabellos; su mirada estaba fija, unas veces sobre la casa medio sumergida, y otras sobre los objetos que pudieran ser obstáculos á su navegacion.... David, frio, prudente y atento, mostraba intrepidez tranquila; y la marcha del barco no fué interrumpida por algunos minutos, facilitada por su fondo plano, pero el preceptor esclamó de repente:

—¡Arriba los remos!

Federicó ejecutó aquella órden, y al cabo de algunos segundos se paró el barquichuelo, por falta de impulso.

Inclinándose David en la proa del barco sondeó con su percha el agua, que desde lejos habia visto formar borbollones en la superficie como sucede cuando tropieza contra algun obstáculo existente en el fondo.

En efecto, David reconoció que el barco se encontraba sobre una maceta de sauces pequeños, sobre los cuales hubiera podido abrirse, bogando con velocidad: apoyó, pues, su percha en unos de los troncos que halló bajo del agua, y separó el barquichuelo de aquel escollo peligroso.

—Ahora, hijo mio, reme Vd un poco á la izquierda, repuso David, para ver si llegamos á aquellos [illegible] medio sumergidos, que se ven allá abajo. En llegando allí entraremos en lo lleno de la corriente de la inundacion, que ya se empieza á sentir, aunque estamos aún en las aguas muertas.

Al cabo de algunos minutos, David dijo á Federico:

—¡Arriba los remos!

Y diciendo esto, el preceptor enganchó su percha en las ramas de uno de los chopos, hácia los cuales se habia dirigido Federico; aquellos árboles, que tenian treinta piés de altura por lo menos, estaban sumergidos las tres cuartas partes. El barquichuelo quedó inmóvil, mantenido por el gancho de la percha.

—¿Cómo nos paramos, señor David? dijo Federico.

—Es preciso descansar un momento, querido mio, y beber un traguito de vino.

Y David destapó una botella, que ofreció á su discípulo, con la mayor calma y sangre fria.

—¡Descansamos! esclamó Federico, ¿y los desgraciados que están allá abajo esperándonos? ....

—Hijo mio, Vd. está sin aliento, tiene la frente inundada de sudor, y las fuerzas se disminuyen; lo he notado bien en el aire blando de los remos. Todavía llegaremos á tiempo, porque ya no crecen las aguas.... lo he observado en ciertas señales segurísimas. Vamos á tener necesidad de todas nuestras fuerzas, con que de cinco minutos de reposo, tomados á tiempo, puede depender la salud de esas pobres gentes y la nuestra; así, pues, beba Vd. un traguito de vino.

Federico siguió el consejo y se halló bien, pues aunque no se habia atrevido á confesarlo á David, sentia que las articulaciones de los brazos se le entorpecian con esa pesada detension muscular, que se advierte despues de una larga fatiga.

El preceptor y el discípulo contemplaban en silencio el horroroso espectáculo que los rodeaba, durante los momentos de parada forzosa.

Desde el punto en que se hallaban, abrazaban con la vista una inmensa estension de agua, no ya muerta como la que acababan de atravesar, sinó rápida, espumante y ruidosa como un torrente.

El ruido que hacian las aguas era tan grande, que David y Federico tenian que hablarse muy recio de un estremo á otro de su barquichuelo si querian entenderse.

El horizonte se proyectaba á lo lejos con una línea sombría y oscura, y á seiscientos pasos de su barco se percibia el tejado de la casa de Juan Francisco.

El tejado desaparecia casi completamente bajo las aguas estancadas, y se percibian confusamente las figuras humanas que se agrupaban junto á la chimenea.

A cada instante pasaban cerca de la embarcacion de Federico despojos de todas clases arrastrados por la corriente que debian atravesar dentro de algunos instantes, y gracias á las previsiones de David, el barquichuelo se hallaba defendido por los tres chopos.

Tan pronto pasaban vigas y fragmentos de los edificios que se habian arruinado, como enormes montones de paja y heno levantados por su base compacta y arrastrados enteros por la corriente, que flotaban como montañas y arrastraban ó sumergian cuanto hallaban al paso. Otras veces eran árboles enteros arrancados de raiz y que pasaban con la rapidez de una paja en un arroyo; otras eran puertas enormes sacadas de sus quicios, muebles, colchones, toneles y aún animales ahogados ó debatiéndose aún contra el abismo, en el cual desaparecian muy presto, mientras que, por un estraño contraste, les patos y gansos domésticos, voyando en aquel golfo con tranquilidad.... seguian por instinto á los otros animales.

David y Federico tenian que navegar con su débil barquichuelo por entre aquellos escollos flotantes, si querian llegar á la casa del arrendador, y solamente entónces era peligrosa la empresa del salvamento.

Federico lo conoció; pues despues de haber hechado una mirada desconsoladora sobre aquella escena terrible, dijo á David con voz firme y grave:

—Tenia Vd. razon, amigo mio; .... ahora necesitamos de todas nuestras fuerzas.... de todo nuestro valor y energía.... Este reposo era necesario, pero tiene algo de espantoso teniendo á la vista un espectáculo tan terrible.

—Sí, hijo mio, es menester tener valor para detenerse aquí,.... el valor ciego no vé ó no trata de ver el peligro; el valor reflexivo mira el peligro friamente, y por eso ha triunfado siempre. Sin el reposo que tomamos, nos habrian faltado las fuerzas en medio de ese golfo que vamos á atravesar.... y éramos perdidos.

David visitaba con cuidado minucioso los pertrechos de su barquichuelo al mismo tiempo que hablaba, y renovaba uno de los toletes que se habia hendido por la presion de los remos de Federico; para mayor seguridad, David fijó con una cuerda los remos en el fondo del barco, por debajo de la empuñadura, y conservaba toda la libertad de su juego sin poder escaparse de las manos de Federico en el caso de recibir un choque violento.

El reposo de los cinco minutos iba á concluirse, cuando Federico se puso pálido, y dió un grito de sorpresa al mismo tiempo que se contrajeron sus facciones.

David levantó la cabeza, siguió con la vista la direccion de la mirada de Federico, y hé aquí lo que percibió:

Ya hemos dicho que la inundacion no tenia límites al Norte y al Este, y que al Oeste se terminaba en las faldas de los bosques de Puente Brillante, cuyos árboles mas elevados estaban sumergidos hasta la mitad.

Un punto saliente del terreno del bosque se avanzaba mucho en el valle inundado, y formaba así una especie de promontorio sobre las aguas.

Federico habia visto salir detrás de aquel punto avanzado una larga piragua pintada de color de gamusa, con una franja carmesí, que venia remando contra la corriente.

En los bancos venian seis remeros con chaquetas de color de gamuza tambien, y gorro de color carmesí, que remaban vigorosamente. El patron sentado atrás y dirigiendo el timon, parecia que seguia las órdenes de un jóven que se hallaba en pié sobre uno de los bancos, con una mano en el bolsillo de una levitilla blanquecina y apuntando con la otra hácia un punto que no podia ser otro que la casa sumergida en aquella parte del valle, pues no se veian otros edificios.

El barquichuelo de David estaba muy distante de la piragua para que pudiesen distinguirse las facciones del personage que parecia dirigir la maniobra. Pero por la espresion de las facciones de Federico, no dudó David que el [illegible] de la piragua era el marqués de Puente-Brillante.

La presencia del Marqués en el sitio del desastre se esplicaba por el mensage que llevó al castillo el gendarme que hallaron al salir de casa, y que iba á pedir socorro y las barcas de los estanques.